



tomo X

**plan especial río manzanares
anejo I: Información hallazgos arqueológicos
y paleontológicos durante las obras de
soterramiento de la M-30**

MRI0 arquitectos

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Coordinación General de Proyectos Singulares



Equipo Redactor
MRIO Arquitectos:

Burgos & Garrido Arquitectos: Ginés Garrido (Director de Equipo) y Francisco Burgos

Porras & Lacasta Arquitectos: Fernando de Porras-Isla y Aranzazu La Casta

Rubio & Álvarez - Sala Arquitectos: Carlos Rubio y Enrique Álvarez Sala

Arquitectos responsables

Javier Malo
Gabriela Galíndez
Gemma Montañez

Arquitectos

Raquel Marugán
Carlos Fernández
Ana Palancarejo
Emma Simonsson
Araceli Barrero
Maya González

Jaime Álvarez
Sergio del Castillo
Elena Garicano
Eduardo González
Raquel Lozano
Marina del Mármol
Victor Muñoz
Miguel Ángel López
Susana Paz
Jonás Prieto
Ramiro Sánchez
Marco de Simone
Juan Tur

Estudiantes de Arquitectura

María Ángeles Fernández
Lucía Prado
Eduardo Ruiz Asín

Estudio Histórico - ETSAM

Javier Ortega. Arquitecto Director

Gabriel Carrascal. Arquitecto Director

Sergio Martín. Arquitecto. Director

Sandra Pinto. Arquitecto

Jorge Palomeros. Arquitecto



Estudio de Incidencia Ambiental - Tecnomia

Louw Roelof : Ingeniero Ambiental

Verónica Muñoz . Arquitecto

Begoña Rodrigo. Licenciada en Ciencias Ambientales

M^a Luisa Villalmanzo. Licenciada en Ciencias Biológicas



Estudio de Tráfico-Typsa

Mariano Benito. Ingeniero de Caminos

Nuria San Segundo. Ingeniero de Caminos

Jose Antonio Laffond. Ingeniero de Caminos

Francisco Javier Perea. Ingeniero de Caminos

Javier Candel Ortiz. Geógrafo



Gabinete Jurídico – Bufete Barrilero y Asociados

Antonio Tena. Abogado

Igor Bárcena. Abogado

Ana Ojeda. Abogada

Mercedes Torrejón. Abogada

INFORME HALLAZGOS TRAMO 1: MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 6 de Octubre de 2005

El presente documento consta de:

- Informe Preliminar de la actuación

- Dictamen de la actuación

DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-1 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+339 a PK 0+319) DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Soto del Real a 6 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

DICTAMEN SOBRE LOS TRABAJOS EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-1 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

D. Daniel Pérez Vicente, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Javier Paniagua Ozcáriz, Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid.

Habiendo sido autorizados por la Comunidad de Madrid para la realización de esta Actuación Arqueológica

DICTAMINAN que tras la excavación de urgencia realizada, entre los Pk 0+339 y 0+319 de los Colectores de la Margen Izquierda, en los restos denominados como hallazgo 13-1 se han localizado, excavado y documentado una serie de estructuras murarias y de niveles arqueológicos compuestos por una canalización y una edificación relacionadas con los lavaderos y sus infraestructuras que se fueron construyendo, en la margen izquierda del río Manzanares, y utilizando a lo largo de los siglos XIX y XX.

Y SOLICITAN que una vez documentadas estas estructuras en la zona afectada por los Colectores de la Margen Izquierda se permita la continuación de los trabajos constructivos en este sector.

Soto del Real a 6 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: COLECTORES MARGEN IZQUIERDA (PK 0+339 A PK 0+319) DEL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID).

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente y Javier Paniagua (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE DE OBRA
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)
28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN
- DICTAMEN DE LA ACTUACIÓN

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Tel.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME PRELIMINAR DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-1 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+339 a PK 0+319) DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN
2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

El Informe Preliminar de esta Actuación Arqueológica se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las medidas necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso y en el tramo que nos ocupa que es el comprendido entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia, la necesidad de documentar debidamente un hallazgo arqueológico localizado durante el control visual de los trabajos de vaciado, en una zanja para los Colectores de la Margen Izquierda que discurrirán por la margen izquierda del Manzanares hizo necesaria la redacción de un Proyecto de Actuación Arqueológica.

El técnico arqueólogo encargado del seguimiento en esta zona ordenó detener la máquina excavadora en el momento de observar la aparición de una serie de estructuras. Este hallazgo se comunicó a la Dirección General de Patrimonio el día 26 de Agosto. En esa comunicación se comentaba que se realizaría un levantamiento del hormigón y un desbroce superficial para observar la longitud y entidad del hallazgo.

Una vez establecidos los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza inicial del área de las estructuras. Con esta limpieza inicial se pudieron definir, con algo más de detalle, las estructuras localizadas que en principio estaban compuestas por cuatro muros, tres de ellos con orientación Norte-Sur y el

cuarto con dirección Este-Oeste.

Dos de estos muros tenían en su composición constructiva, además de ladrillos macizos trabados con cal, algunos mampuestos de sílex y caliza y fragmentos de sillares de granito. Estas dos estructuras tenían orientación Norte-Sur. Las otras dos estructuras estaban construidas con ladrillos macizos trabados con argamasa de cal.

Las dos estructuras que tenían dirección Norte-Sur y que discurrían por la mitad Este de la zanja pertenecían a una canalización o acequia y las otras dos estructuras, de la mitad Oeste, eran los restos de una posible edificación aislada, pero, posiblemente, relacionada funcionalmente con esta acequia.

Es muy probable que estas estructuras, canalización y edificación, pertenezcan las infraestructuras y a los lavaderos que se fueron construyendo a lo largo e las márgenes del río Manzanares.

Una vez comprobada la entidad y el interés del hallazgo se propuso, desde la Dirección General deL Patrimonio, la realización de un proyecto de excavación para la documentación y estudio de las diferentes estructuras localizadas.

Una vez recibido el permiso de Actuación se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre y se finalizaron el día 4 de Octubre.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en la zona comprendida entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia, es decir una de las zonas del río y de la ciudad de Madrid que más ha sido utilizadas y alteradas por la acción del hombre desde la fundación de la ciudad en el siglo IX d.C. hasta nuestros días.

Desde el punto de vista arqueológico y prehistórico esta zona queda incluida en el área protegida de las terrazas fluviales del río Manzanares que es un sector de gran riqueza desde el punto de vista arqueológico por la presencia de numerosos yacimientos de todo tipo y cronología.

Esta zona aparece recogida desde muy pronto en la documentación histórica y en las primeras planimetrías y planos de la villa del siglo XVII, como son el plano de Texeira de 1656, y el plano de De Wit de 1635, donde se observa que la margen izquierda, en el siglo XVII, tiene un entorno muy cuidado con paseos ajardinados que están incluidos en los jardines del Campo del Moro que llegaban hasta la orilla del río Manzanares.

En estos planos no se observan canalizaciones o acequias ni edificaciones de interés que se pudieran relacionar con los restos localizados, durante el seguimiento arqueológico, en las proximidades de la Ermita de la Virgen del Puerto y del Puente de Segovia.

El Puente de Segovia es, en estos momentos, el principal puente que comunicaba ambas orillas en esta zona. y constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid, dentro de la ciudad antigua. Antes de su construcción se realizaba el paso por un puente medieval, muy remozado y rehecho, de cantería, situado algo más al sur y cuya impronta y aspecto nos ha quedado por los dibujos de Wyngaerde.

Es posible que se dispusiera en algunos momentos de una barca para cruzar el río. Sin embargo la ampliación de la Real Casa de Campo y el aumento del tráfico hacia la Meseta Norte justificaron la construcción de este puente que se decide en 1568 y se termina en 1588. En 1943 el puente es ampliado en anchura pasando el tablero de 8,60 m. a 30 metros.

En cambio, el Puente del Rey se construyó en los primeros años del XIX, con Fernando VII, para atravesar cómodamente desde el Palacio Real a la Casa de Campo. El puente ha visto modificado su trazado pues de seis arcos de medio punto de granito ha pasado a cuatro. Además, su anchura inicial de 4,70 m. ha pasado a tener unos 20 metros, pero conservando su primitiva imagen.

En esta zona, en los planos del siglo XVII, tampoco se observa la presencia de lavaderos que parece que se empiezan a instalar en las orillas de río a partir del siglo XVI. En esa cartografía se puede ver, en la esquina noroeste del Campo del Moro, el curso final del arroyo Leganitos que desemboca en el Manzanares. Por último al Norte de este arroyo se ven más zonas con arboledas y paseos paralelos al río, al pie de la Montaña del Príncipe Pío.

Tampoco en la documentación cartográfica consultada del siglo XVIII, como por ejemplo los

planos de de Nicolás de Fer, Juan Bautista Homans, de Chalamandrier, se observan construcciones ni estructuras similares a los posibles hallazgos realizados en la zona de la margen izquierda. No se ven canalizaciones o acequias ni edificaciones en esta zona de la orilla del río.

Esta zona tendrá una primera alteración de importancia con la reforma que a finales del siglo XVIII se realiza de la Cuesta de San Vicente, de su bajada al río y del Paseo de la Virgen del Puerto desde al Puente de Segovia hasta la Glorieta de San Vicente. Esta reforma urbanística, en la que se incluye la construcción de la Ermita de la Virgen del Puerto, se observa ya en los planos de Tomás López de 1762 y de Espinosa de los Monteros de 1769.

Esta reforma se llevará a cabo con el fin de adecuar y arreglar esta salida y entrada a Madrid, tan próxima al Palacio Real y que estaba dominada por un profundo barranco provocado por el arroyo Leganitos y con un acceso a la villa por camino sinuoso y estrecho que se hacía muchas veces impracticable.

Esta obra de ennoblecimiento fue ideada y diseñada por Sabatini, y se centró en la realización de una gran avenida de acceso a la ciudad rebajando y suavizando el gran desnivel que había entre la plaza de España y el río Manzanares. Para esto Se construyeron a ambos lados de la Cuesta de San Vicente unos parapetos o cimentaciones de ladrillo, piedra trabados con cal, jalonados por diversas arcadas de descarga.

El hueco entre ambas cimentaciones se rellenó con escombros y tierras hasta la Glorieta de San Vicente dejando un gran desnivel en relación con el cauce del río. Desde esta glorieta hasta el Puente de Segovia pasando por el Nuevo Paseo de la Virgen del Puerto también se creó un paseo elevado sobre el nivel del río y del Campo del Moro.

Sobre la plataforma creada en la Glorieta se construyó en 1775 la nueva Puerta de San Vicente y los edificios relacionados con la Guardia y Aduana.

Algunos autores y estudiosos, como Répide y Sanz García, mencionan la presencia, en 1775, de un “canalillo por la margen izquierda del Manzanares pasando por delante de la Puerta de San Vicente y Campo del Moro y dando fin ante la ermita de la Virgen del Puerto” Según Répide y otros este canalillo pasaba por delante de la ermita y desapareció con la reforma del Paseo de la Virgen del Puerto. Este pequeño canal era usado para el riego de

huertas y jardines y pudo ser el precedente de la acequia localizada durante los trabajos arqueológicos.

A esta reforma urbanística habría que añadir la construcción, a principio del siglo XIX, del Puente del Rey que, al principio, era exclusivamente utilizado por los reyes cuando se dirigían a la Casa de Campo y que más tarde también los usó la gente ya que era el único puente de esta zona. Este puente ha sido ensanchado y muy modificado a lo largo del siglo XX.

En los planos de principios del XIX, como el de Martínez de la Torre(1800), no se observan canalizaciones ni edificios, pero en el plano de León Gil de Palacio de 1830 se ve una canalización o acequia entre el Puente del Rey y el de Segovia que discurre paralela al río Manzanares por la margen izquierda y que está jalonada por diversas construcciones y casas relacionadas con los lavaderos y varios puentecillos que unen ambas orillas del canal. Estos edificios se podrían relacionar con las estructuras localizadas durante el seguimiento de obra.

Esta canalización o acequia se sigue viendo en varios planos del siglo XIX, como son el del "Anteproyecto de Ensanche de Madrid" de 1857, o los planos de Madrid de 1847, 1872 y de 1877. En estos dos últimos se puede observar que hay dos canalizaciones paralelas al río.

Por la superposición de la zanja del proyecto constructivo y el plano de 1872 hemos podido concluir que la canalización localizada es la que se encuentra algo más al Este del cauce y la más próxima a la Ermita de la Virgen del Puerto.

En estos planos se comprueba que esta era una zona con abundantes lavaderos en ambas orillas del Manzanares, por ejemplo en la izquierda estarían los lavaderos de San Vicente y en la derecha los del Puente de Segovia. Se pudo ver que la margen del río está acotada en parcelas donde estaban los tendedores que a su vez estaban relacionados con un edificio o casa.

De estas actividades no han quedado restos visibles y la localización de este hallazgo podría ser una oportunidad para poder documentar las estructuras relacionadas con esta actividad industrial que parece que se inició a lo largo del siglo XVII, en principio con unos simples tendedores, hasta desembocar, a lo largo del tiempo (siglo XIX), en canalizaciones, casetas y

edificaciones construidas con diversos materiales y que se situaban junto a las orillas del río, con un terreno destinado a tender la ropa.

Muchos de los edificios de los lavaderos y zonas del río se utilizaban también, en la temporada de verano, como baños públicos, pero también había sectores acotados para el ejército, como ocurría con la zona próxima al Puente del Rey.

En 1870 la reina María Victoria, esposa de Amadeo de Saboya, fundó en la glorieta de San Vicente el Asilo de Lavanderas, para que estas pudieran dejar a sus hijos menores de 5 años mientras lavaban. También disponía de algunas camas para el caso de que alguna cayera enferma.

Los lavaderos del Manzanares fueron desapareciendo a finales del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX debido a la progresiva llegada del agua del Canal de Isabel II hasta desaparecer definitivamente en los años 20 a 30 de ese siglo. En la zona entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia los lavaderos fueron sustituidos por quioscos, merenderos y restaurantes donde acudían los domingueros en tranvía.

Además, en los planos de principios del siglo XX hasta el año 1906, como por ejemplo en el de José Menéndez, todavía se ven ciertas canalizaciones y algunas construcciones cercanas al río que podrían relacionarse con los lavaderos.

En cambio en el plano de 1929 del Ayuntamiento de Madrid la canalización y las edificaciones han desaparecido o han sido tapadas y el río se empieza a ver encauzado.

Toda esta zona quedó muy afectada y destruida por la guerra civil pues estuvo muy próxima a la línea de frente. Esta guerra supuso, también, una gran alteración para el relieve de la zona provocado por las trincheras y los bombardeos casi continuos, sobre todo en la orilla derecha.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVOMORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.

BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.

- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.
- DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid
- MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.
- MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.
- MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.
- MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.
- SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.
- VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.
- VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". A.E.A., nº 28. Madrid.
- V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.
- V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

3.1.- CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

Excavación arqueológica

Se ha desarrollado en un área afectada por los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+339 y el Pk 0+319.

Planimetría y Documentación

Estas labores se han realizado para obtener una documentación completa de la zona excavada.

3.2. – METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación arqueológica se ha llevado a cabo en el sector afectado los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+339 y el Pk 0+319.

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Todo el material arqueológico depositado en los diversos estratos es recogido en una misma unidad, diferenciándose los distintos momentos de excavación de cada estrato mediante la incorporación de la fecha en las etiquetas y fichas distintivas de cada una de las bolsas de material. Al realizar un seguimiento cronológico del material recogido se pueden rectificar las distintas contaminaciones de material intrusivo y corregir las anacronías que puedan establecerse.

Para la excavación de los contextos superficiales que constituyen el nivel vegetal y un nivel de escombros contemporáneos se ha empleado el pico y la pala. Una vez retirado estos contextos se procede a la excavación de los estratos más profundos, hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal y vertical.

Una vez conocida la extensión del contexto, se determina la forma de excavación, dependiendo de la naturaleza e interpretación del estrato; es decir, si se trata de un derrumbe de una estructura o elemento, normalmente se excava con la alcotana, si por el contrario nos encontramos ante un nivel de ocupación (silos, suelos, muros, etc.) se excava con paletín.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el estudio y el inventariado del material extraído para intentar conocer y determinar la cronología de los ítems y que de esta manera nos permitan el seguimiento cronológico de cada uno de los estratos excavados.

Todos los materiales recogidos en cada uno de los contextos o elementos excavados, son depositados en bolsas cuyo contenido, una vez en el laboratorio, se lavará, se siglará, se inventariará, se dibujará, se consolidará y restaurará, etc...

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán entregadas con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escalas 1:20 y 1:40 en los que se recogen las distintas unidades estratigráficas documentadas. En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto "0" o estación principal de toda planimetría. Estas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles. Toda esta planimetría será pasada a limpio y entregada en la documentación de la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

Toda la documentación fotográfica, incluida la fotografía aérea de la zona, generada durante la excavación arqueológica será entregada con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fichas

Para la documentación de las diferentes unidades localizadas a lo largo de la intervención de han utilizado varios modelos de ficha de registro que serán adjuntadas en la Memoria Final.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El día 26 de Agosto se comunicó a la Dirección General del Patrimonio el hallazgo de una serie de estructura murarias afectadas por las obras los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+339 y el Pk 0+319. Después de presentar el correspondiente Proyecto de Actuación se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre.

Una vez establecidos los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza manual del área. Con esta limpieza se pudieron

definir, algo más concretamente, las estructuras localizadas.

Inicialmente el hallazgo se localizó a unos 70 cm de profundidad y estaba compuesto por cuatro muros de diferentes composición y características constructivas. Tres de las estructuras documentadas tenían una orientación Norte-Sur (UE 7, 8, 10) y la cuarta (UE 9) tenía orientación Este-Oeste y se encontraba debajo del perfil Oeste de la zanja.

Las estructuras Norte-Sur (UE 8 y 10) discurrían por la mitad Este de la zanja pertenecían a una canalización o acequia y las otras dos estructuras (UE 7 y 9), de la mitad Oeste, eran de una edificación aislada, pero relacionada con esta acequia. Es muy probable que estas estructuras, canalización y edificación, pertenecieran a los lavaderos y a las infraestructuras relacionadas con esta actividad.

Las coordenadas de las estructuras son las siguientes:

-Muro UE 7 (Casa) : coordenadas del extremo Sur X-438848 Y-4474301

coordenadas del extremo Norte X-438843 Y-4474313

-Muro UE 8 (Canal) : coordenadas del extremo Sur X-438852 Y-4474300

coordenadas del extremo Norte X-438843 Y-4474314

-Muro UE 9 (Casa): coordenadas: X-438842 Y-4474301

-Muro UE 10 (Canal): coordenadas del extremo Sur X-438853 Y-4474301

coordenadas del extremo Norte X-438847 Y-4474311

Aunque en el Proyecto de Actuación se propuso la excavación de una cata o cuadrícula de unos 8 metros de N-S, por 10 m E-O, y con la profundidad suficiente para la documentación de las diferentes estructuras y niveles de interés, las dimensiones finales de la zona de trabajo fueron de 10 m de N-S por 10,50 de E-O por una profundidad máxima de 4,35 m..

El objetivo principal de la excavación de esta cata era de la documentar en planta y alzado las estructuras localizadas y los diferentes estratos que ayudarán a caracterizar, describir, explicar y dar una cronología aproximada a los muros localizados.

La denominación de la zona de trabajo como Hallazgo 13-1 se debió a la numeración dada inicialmente al hallazgo 13 que se dio en la fichas de Comunicación de Hallazgos. Pero, como este fue el primero de una serie de nuevos hallazgos realizados durante los trabajos de control arqueológico al Norte de estos primeros restos hubo que numerarlos como Hallazgo 13-1, 13-2, 13.3 y 13-4, ya que se relacionaban espacial y funcionalmente.

Los resultados de los hallazgos 13-2, 13-3 y 13-4 se entregaran y describirán en próximos informes.

Las coordenadas de la cuadrícula de trabajo del hallazgo 13-1 son las siguientes: Esquina Noroeste: X-438847 - Y-4474308; Esquina Suroeste: X-438847 - Y-4474299; Esquina Noreste: X-438858 - Y-4474308; Esquina Sureste: X-438858 - Y-4474299; y la Z: 580 que se ha considerado como cota cero de la zona de trabajo.

Una vez levantados los 50-70 cm compuestos por los diversos niveles de asfalto, hormigón, zahorra y gravas de relleno de las pistas deportivas que había sobre los restos arqueológicos (UE 1, 2, 3, 4, 5, 6) se pudieron comenzar los trabajos de excavación propiamente dichos

En primer lugar se levantó UE 11 (cota - 70 m) que era un nivel de unos 40 cm de potencia compuesto por un estrato arcilloso, marrón oscuro, con vetas más claras, con abundantes escombros contemporáneos (ladrillos huecos y macizos, cemento, hormigón, etc..) y que cubría toda la zona de excavación por lo que debajo de esta capa se localizaron los muros y estructuras que básicamente motivaron la actuación arqueológica.

El primero de estos muros en documentarse fue UE 7 (cota - 0,70 m) que era una estructura de orientación N-S con unos 16,80 m de longitud por 45 cm de anchura. Se documentó en la mitad Oeste de la cata y estaba construido con ladrillos macizos trabados con argamasa de cal dispuestos a tizón. Las dimensiones de los ladrillos eran de 26 cms. de largo x 13 cms. de ancho x 5 cms. de grosor.

Durante la excavación de este muro se pudo observar que había cuatro o cinco hiladas, es decir unos 30 a 40 cm, de ladrillos con cara vista, pero que debajo de estos se localizaba el nivel de cimentación del muro compuesto por una fábrica irregular de fragmentos de ladrillos con argamasa de cal que sobresalía unos 10 cm de la anchura del muro. Esta cimentación se empezaba a observar a - 1,10 m de profundidad.

A unos 2,75 m. al Este de UE 7 se localizó UE 8 (cota de -0,80 m) que era un muro paralelo a este último, con unos 18,40 m de longitud por una anchura de 56 cm, correspondiente al muro Oeste de la canalización. La factura de construcción observada de esta estructura se componía de dos tipos de aparejo pertenecientes a dos fases de construcción.

La más moderna (cota de - 0,80 m) se localizaba en la zona más alta del muro y estaba compuesta por ladrillos macizos a tizón, fragmentos de ladrillos y tejas y mampostería de mediano tamaño de sílex (15-20 cm). Esta fase tenía unos 40 cm de altura. Las dimensiones de los ladrillos eran de 25 cms. de largo x 16 cms. de ancho x 6 cms. de grosor.

Debajo de este aparejo irregular UE 8 tenía una fábrica de cierta calidad constructiva (cota - 1,20 m) compuesta por una primera cinta de ladrillos a tizón, pero colocados perpendicularmente al muro, justamente bajo esta cinta se localiza un paramento de ladrillos macizos a tizón trabados con argamasa de cal de 1,20 m de altura y por debajo se observa el nivel de cimentación de mampuestos de caliza de gran tamaño (30-50 cm). Todo el muro UE 8 estaba ataludado en su cara Este con la forma del canal. Las dimensiones de los ladrillos eran de 28 cms. de largo x 13 cms. de ancho x 6 cms. de grosor.

En el extremo Sur de la estructura se excavó un cata de 1,5 m. de Norte a Sur x 2,10 m. de Este a Oeste con el objetivo de documentar la cimentación. En esta cata se pudo observar, a -3,30 de profundidad, que la cimentación de mampuestos de caliza conservaba los restos de un encofrado de tablas, de unos 35 cm de alto, paralelas al muro que estaban sujetas con estacas de sección circular clavadas a una distancia que oscilaba entre los 20 y los 30 cm. Este encofrado servía de base al arranque de la estructura.

También se pudo comprobar que las estacas del encofrado estaban clavadas en el aluvial del Manzanares y que la cimentación de mampuestos de caliza comenzaba justamente sobre este aluvial de arenas amarillas.

Además, en la zona Sur de UE 8 se observó que debajo de la segunda fase de construcción había un sillar (cota -1,20 m) rectangular de granito de 1,20 de largo por 15 cm de alto que enmarcaba una zona en la que a unos 80 cm de profundidad, desde el granito, se observaba la presencia de dos mechinales cuadrados con una separación entre ellos de 1,00 m. Tanto el granito como los mechinales se pudo comprobar que formaban parte del estribo de un puentecillo. Los mechinales de las vigas tenían unas dimensiones de 20 cms. de lado.

A unos 2,70 m al Oeste de UE 7 se localizó UE 9 (cota – 1,00 m) que era un muro de ladrillos macizos trabados con argamasa de cal del que se podían ver unos 40 cm ya que estaba debajo del perfil Oeste. Su dirección era E-O perpendicular a UE 7 con el que parecía que debía converger hasta formar una estancia rectangular. La características constructivas de este muro eran similares a UE 7. Las dimensiones de los ladrillos eran de 26 cms. de largo x 13 cms. de ancho x 5 cms. de grosor.

A unos 3,80 m al Este de UE 8 se localizó UE 10 (cota –0,60 m). Este muro era paralelo a UE 8 y pertenecía también a la canalización. De esta estructura solo se pudo ver su alzado ya que se encontraba en el perfil Este de la zona de trabajo.

En cambio, UE 10 tenía tres fases de construcción. La primera y más moderna (cota – 0,60) se localizaba en la zona alta del muro de la que se conservaban unos 40 cm de altura y estaba en mal estado de conservación por la afección provocada por la instalación de las pistas deportivas. El aparejo estaba compuesto por ladrillos macizos trabado con cal dispuestos a soga. Esta fase constructiva no se había conservado en UE 8. Las dimensiones de los ladrillos eran de 26 cms. de largo x 13 cms. de ancho x 5 cms. de grosor.

Debajo de este primer nivel constructivo (cota – 1,00 m) se pudo ver el mismo aparejo que en UE 8, pero esta vez se conservaba más completo (80 cm de altura) y se componía de un primer nivel de 40 cm de ladrillos a tizón que se situaban sobre una base de mampuestos medianos de sílex con algunos fragmentos de teja y ladrillo de unos 50 cm. de altura. Las dimensiones de los ladrillos eran de 25 cms. de largo x 16 cms. de ancho x 6 cms. de grosor.

La tercera fase constructiva (cota –1,80 m) de UE 10 era similar a la observada en UE 8 pero, en este caso en primer lugar había una cinta o alineación de ladrillos a tizón perpendiculares al muro. Pero, debajo de esta cinta se observaba un primer encintado de mampuestos de caliza con unos 50 cm de altura.

Debajo de estos mampuestos se volvían a ver los ladrillos a tizón durante unos 30 cm y por debajo de los ladrillos se localizaban la cimentación de mampuestos de caliza. Las dimensiones de los ladrillos eran de 28 cms. de largo x 13 cms. de ancho x 6 cms. de grosor.

El sistema de construcción de UE 10 se podría relacionar con el aparejo del muro toledano o de encintado de ladrillos y piedras que se ven en numerosos edificios del casco antiguo de

Madrid.

Al igual que en UE 8 se pudo ver que la cimentación de UE 10 (cota $-3,40$ m) se realizó con un encofrado de tablas, de unos 35 cm de alto, paralelas al muro y sujetas con estacas de sección circular clavadas, cada 30 cm., en el aluvial del Manzanares.

También, en el extremo Sur de UE 10 (cota $-1,20$ m) se observó debajo de la segunda fase constructiva dos hiladas de sillares de granito de 1,50 m de largo por 40 cm de alto que enmarcaba una zona con dos mechinales (20 cms. de lado). De los sillares partía hacia el Norte y hacia el Sur una línea de ladrillos descendente en forma piramidal. Toda esta zona correspondía al estribo de un puente que ya se observó en UE 8.

Tanto UE 8 como U 10 forman parte de una canalización o acequia con dirección N-S que recorría la margen izquierda del Manzanares que en este caso estaba forrada con muros de cierta entidad constructiva.

Durante la excavación arqueológica se localizó UE 14 (cota $-1,00$ m) que era un muro de ladrillos macizos trabados con cal con dirección E-O y que se desarrollaba hacia el perfil Este. Se documentó a unos 2,20 m al Este de UE 7 y a unos 2,10 m al Norte de UE 9.

Tanto UE 7 como UE 9 y UE 14 formaban parte de los restos de una edificación posiblemente rectangular, de la mitad Oeste de la zona de trabajo, de la que se han conservado estos muros, prácticamente, a nivel de cimentaciones, ya que solo se conservan cuatro hiladas de cara vista y por debajo los niveles de cimentación.

Este dato se corroboró con la documentación de un pequeño resto de preparado de suelo de cal (UE 19), en la cara Sur de UE 14, en la esquina que formaba con el perfil Oeste. Este suelo se encontraba a la cota de $-1,05$ m lo que confirma que los muros de la edificación se han conservado casi a nivel de cimientos.

Una vez levantados los estratos actuales relacionados con las pistas deportivas y después de localizar los muros se comenzó con la excavación de los niveles entre los muros.

En primer lugar, bajo UE 11, entre UE 7 y 8, se pudo observar la presencia de dos estratos.

Por un lado en la mitad Oeste de este sector se localizó UE 12 (cota -1,10 m), con una anchura en planta de 1,90 y una potencia de unos 30 cm compuesto por arena de color marrón muy oscuro con escombros (ladrillos macizos y tejas). Este nivel puede considerarse como el nivel de paso entre la canalización y la casa de la mitad Oeste.

Por otro lado en la mita Este del pasillo marcado entre UE 7 y 8 se localizó UE 17 (cota -1,10 m). Esta unidad rompía a UE 12 y se pudo comprobar que era una zanja de cimentación de 1,00 m de anchura que recorría la cara Oeste de UE 8. El relleno (UE 20) de esta fosa era algo más compacto que UE 12, pero su contenido era muy similar.

Debajo de UE 11, entre el perfil Oeste y UE 7, se localizó UE 13 (cota 1,15 m) que es un nivel de derrumbe de la casa marcada por UE 7, UE 9 y UE 14. este estrato estaba compuesto por ladrillos macizos, tejas, baldosas de pared y suelos, etc..

Bajo UE 13, en la misma zona, se localizaron dos niveles más de derrumbe, primero UE 15 (cota -1,37m) y debajo de este UE 16 (cota - 1,83 m). La composición de ambos derrumbes eran muy similares la única diferencia era que en UE 15 había más abundancia de materiales de construcción y el color más blanquecino y en UE 16 la textura era menos compacta y el color más rojizo.

Debajo de UE 11, entre UE 8 y UE 10, se documentó UE 18 (cota -1,10 m) con una potencia de unos 25 a 30 cm. Este nivel estaba compuesto por arena algo arcillosa de color marrón oscuro con materiales de construcción (ladrillos macizos, losas y tejas).

Bajo UE 12 se localizo UE 21 (cota -1,40), entre la fosa UE 17 y el muro UE 7. Este nivel tiene un 85 cm de potencia y estaba compuesto por una arena de color marrón con escombros y algunas vetas blanquecinas.

Debajo de UE 18 se localizó UE 22 (cota - 1,30) que era un nivel de 1,30 m de potencia compuesto básicamente por arenas de color naranja con vetas negruzcas y abundante material arqueológico. Este estrato estaba formado por las arenas de grano grueso de color naranja que fueron rellenando la canalización más antigua y provocaron los do recrecimientos de las estructuras del canal, para evitar la colmatación total.

Debajo de UE 22 se documento UE 23 (cota -2, 60 m) compuesto por un nivel arenas

gruesas de color gris oscuro, con una potencia de unos 50 cm, con materiales cerámicos y escombros.

Debajo de UE 16 se localizó UE 24 (cota – 2,10 m) que era otro nivel de derrumbe compuesto por materiales de construcción y arenas gruesas de color gris la potencia de este estrato fue de unos 50 cm..

Debajo de UE 21 se localizó UE 25 (cota –2,00 m) y estaba compuesto por un nivel arena algo arcillosa de color marrón oscuro con escombros y algunas vetas rojiza y blanquecinas.

Debajo de UE 23 se localizó UE 26 (cota –3,10 m) que es un nuevo estrato de colmatación del canal esta vez con arena de grano grueso de color amarillento, pero con vetas grisáceas y abundantes restos antrópicos (cerámicas y escombros).

Por último, debajo de UE 26 se localizó a – 4,00 m hasta 4,35 m (cota final de la excavación) el aluvial del Manzanares compuesto por arenas de grano grueso de color amarillento sobre el se situó la cimentación de UE 8 y UE 10 y en el que se clavaron la estacas que han servido para el encofrado de la cimentación de mampuestos de caliza.

También, en la cota de – 3,30 m se pudo documentar una viga de madera de sección rectangular de 30 cm por 20 cm cuya situación correspondería con el puente marcado por el estribo observado en los muros de la canalización.

Los trabajos de excavación finalizaron el día 4 de Octubre de 2005.

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán incluidas en la Memoria Final de los trabajos de la excavación. Entre esta documentación se incluirán fotografías aéreas de las zonas de trabajo.

También, se incluirá en esta Memoria Final el estudio de materiales y un estudio de la cartografía histórica y de la documentación histórica localizada y que haga referencia a las estructuras

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Durante la excavación del Hallazgo 13-1 se han podido documentar diferentes estructuras murarias y niveles de ocupación y de vertidos de una zona del Manzanares situada en la margen izquierda entre los puentes del Rey y de Segovia

Los hallazgos se podrían dividir en dos zonas: los restos localizados en la mitad Oeste y los de la mitad Este.

En la mitad Este de la zona de excavación se ha documentado una canalización forrada con paramentos y muros de cierta entidad y calidad constructiva.

En la mitad Oeste se han localizado diversos muros, de escasa calidad constructiva, pertenecientes a una edificación rectangular.

Las estructuras de la mitad Este de la zona de excavación pertenecen a una canalización o acequia delimitada por dos muros separados unos 3,80 m que podrían tener su origen a principios del siglo XIX y su final en los años 20 del siglo XX.

Por la documentación arqueológica obtenido se ha podido ver que en un principio se excavó la acequia en los materiales de depósito y acumulación de la orilla izquierda del Manzanares. Para corroborar este dato se ha localizado la fosa de cimentación del UE 8 que tenía aproximadamente 1 m de anchura y cortaba los niveles de relleno acumulados sobre el aluvial del río.

Posteriormente, se construyeron los muros de la acequia UE 8 y UE 10. La construcción se comenzó con un encofrado de tablas y estacas como guía de la cimentación compuesta por grandes mampuestos de caliza, sobre esta base se construyó un paramento de ladrillos macizos a tizón.

Al cabo del tiempo esta acequia se fue colmatando con diversos niveles de arenas y hubo que recrecer dos veces las estructuras de la canalización, hasta que fue definitivamente abandonada y tapada con nuevos escombros y vertidos (UE 11).

Por las cotas se ha podido observar que la primera fase de construcción, la más antigua, se ha documentado completa en el muro UE 8 que desde la cota de $-3,30$ m llegaba hasta la cota de $-1,20$ m. Más tarde, por encima de esta fase hubo un primer recrecimiento de unos 20-30 cm. de mampuestos de sílex y ladrillos macizos hasta la cota de $-1,00$ m.

En el muro UE 10 (perfil Este) se ha podido ver que la primera fase, la más antigua, se debió caer en parte y se reconstruyó de manera diferente a la vista en UE 8, pero con materiales similares y con una calidad inferior. La reconstrucción se realizó con una especie de encintado de mampuestos de caliza y ladrillos, pero esta reconstrucción llegó hasta la cota de $-1,60$ m, por lo que debió realzar la estructura hasta la cota de $-1,00$ m para hacerla coincidir con el recrecimiento del muro UE 8.

La cota inicial y más antigua de la acequia debió localizarse a $-1,20$ y coincide con las cotas de los sillares del estribo del puentecillo, en ambos muros, por lo que esta debió ser la cota más alta de los muros de la acequia.

También se ha podido comprobar que la cota más alta de las arenas de color naranja que colmatan la primera fase de la conducción llegan hasta la cota de $-1,30$ m.. Esta colmatación debió provocar el recrecimiento de los muros de la primera fase y posiblemente la reconstrucción de UE 10 (perfil Este).

Una vez reparada y recrecida la canalización se vuelve a colmatar y se recrece por segunda vez (tercera Fase de construcción) como se puede observar en UE 10. Este recrecimiento debió estar vigente hasta el abandono y tapado de la acequia en el siglo XX.

Además durante los trabajos de seguimiento arqueológico se ha visto la continuidad de esta acequia en varios puntos de la margen izquierda comprobando que en algunas zonas no tenía muros forrando en sus límites o que simplemente había un débil murete de ladrillos o una sucesión de estacas clavadas en el aluvial.

Posiblemente, la canalización debió estar bordeada y limitada con potentes muros, pero, es

muy probable que por falta de medios y presupuesto se fueron cayendo y perdiendo y sustituyendo por estructuras más efímeras y fáciles de construir reaprovechando los mismos materiales caídos u otros materiales de desecho y escombros.

También es posible que la idea inicial, a la hora de edificar este canal, fuera la de unir la zona de los jardines y el palacio real con una canalización navegable hasta el canal del Manzanares, pero la idea inicial debió quedar reducida a una acequia o canal que desviaba el agua del río a la altura del puente del Rey hasta el de Segovia y que tuviera una múltiple utilidad: lavaderos, riego de huertas y jardines y alcantarillado.

Las estructuras de la mitad Oeste están compuestas por tres muros de ladrillos trabados con argamasa de cal que formaban una edificación posiblemente rectangular de la que no se ha podido conocer la planta completa por haberse conservado, solamente, una parte de los muros.

Tampoco se han podido documentar los niveles de uso y ocupación de esta estructura, salvo una pequeña porción de suelo que se ha conservado cerca del muro UE 14. La cota de este suelo es de $-1,05$ que coincide aproximadamente con la cota del arranque de la fase más antigua de construcción de la acequia, por lo que se podría presuponer que la cronología de estas dos edificaciones debió ser similar o muy cercana.

La funcionalidad de la edificación no está del todo clara porque los muros se han conservado prácticamente a nivel de las cimentaciones. Se han documentado los derrumbes y se han recuperado los materiales arqueológicos que había en ellos. El futuro estudio de estos materiales nos podrá aproximar al uso y la cronología de este edificio.

Pero, es de suponer que la casa debió estar claramente relacionada con los lavaderos que había en la zona y que se pueden ver en la planimetría histórica. Estas edificaciones debían servir de almacén de los materiales y prendas lavadas y refugio de las lavanderas. Aunque también en la temporada de verano muchas de estos edificios se utilizaron como casas de baños por lo que desarrollaron una doble función a lo largo del año.

En los diferentes niveles de colmatación y derrumbe se han recuperados algunos restos arqueológicos que una vez lavados y estudiados podrán darnos una información más completa sobre el uso y sobre la cronología las edificaciones y la canalización, pero sobre

todo de los estratos en los que se excavaron los muros de la acequia y de las casas.

Una vez excavada y documentada la zona del hallazgo 13-1 ,afectado por los colectores de la margen izquierda entre el Pk 0+339 y el Pk 0+319, se solicita que se puedan continuar los trabajos de construcción de los colectores en esta zona.

Soto del Real a 6 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la zona de excavación desde el Sur



Vista de las estructuras desde el Sur



Vista de la zona de trabajo desde el Oeste



UE 8 desde El Sureste



UE 10 desde el Noroeste



Vista de UE 7 y UE 14 desde el Norte



Vista de la canalización desde el Norte



UE 7 desde el Oeste



Vista de UE 7 y UE 9 desde el Sur



Detalle de UE 10 desde el Oeste



Vista de la cimentación de UE 8 desde le Este



Relleno de la canalización desde el Sur

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planos de situación del hallazgo 13-1

Plano de situación del hallazgo en la cartografía histórica de 1872

Plano de 1872

Planta de la Excavación (2 planos)

Alzado de UE 8

Alzado de UE 10

Sección y perfil de la zona Norte de la Cata



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 17 de Octubre de 2005

El presente documento consta de:

- Informe Preliminar de la actuación
- Dictamen de la actuación

DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-2 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+274 a PK 0+259) DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Soto del Real a 17 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

DICTAMEN SOBRE LOS TRABAJOS EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-2 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

D. Daniel Pérez Vicente, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Javier Paniagua Ozcáriz, Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid.

Habiendo sido autorizados por la Comunidad de Madrid para la realización de esta Actuación Arqueológica

DICTAMINAN que tras la excavación de urgencia realizada, entre los Pk 0+274 y 0+259 de los Colectores de la Margen Izquierda, en los restos denominados como hallazgo 13-2 se ha localizado, excavado y documentado una canalización, relacionada con los lavaderos y sus infraestructuras de la margen izquierda del río Manzanares, utilizada a lo largo de los siglos XIX y XX.

Y SOLICITAN que una vez documentada esta estructura en la zona afectada por los Colectores de la Margen Izquierda se permita la continuación de los trabajos constructivos en este sector.

Soto del Real a 17 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente
Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: COLECTORES MARGEN IZQUIERDA (PK 0+274 A PK 0+259) DEL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID).

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente y Javier Paniagua (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE DE OBRA
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)
28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN
- DICTAMEN DE LA ACTUACIÓN

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME PRELIMINAR DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-2 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+274 a PK 0+259) DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ÍNDICE

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

Este Informe Preliminar se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las actuaciones necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso y en el tramo que nos ocupa que es el comprendido entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia, la necesidad de documentar debidamente un hallazgo arqueológico localizado durante el control visual de los trabajos de vaciado, en la zanja para los Colectores de la Margen Izquierda que discurrirán por esa margen del río Manzanares hizo necesaria la redacción de un Proyecto de Actuación Arqueológica.

El técnico arqueólogo encargado del seguimiento en esta zona ordenó detener la máquina excavadora en el momento de observar la aparición de una estructura de interés. Este hallazgo se comunicó a la Dirección General de Patrimonio. Una vez establecidos los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza inicial del área de la estructura.

Con esta limpieza inicial se pudo definir con más claridad la estructura localizadas que en estaba compuesta por la huella de una canalización limitada por una serie de estacas y un pequeño murete de ladrillos trabados con argamasa de cal y que se localizada en el perfil Oeste de la zanja de los Colectores entre el Pk 0+274 y el Pk 0+259.

Una vez comprobada la entidad y el interés del hallazgo se propuso realizar una intervención arqueológica para la documentación y estudio de la estructura. Una vez recibido el permiso de Actuación se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre y se finalizaron el día 9 de Octubre.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en la zona comprendida entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia, es decir una de las zonas del río y de la ciudad de Madrid que más ha sido utilizadas y alteradas por la acción del hombre desde la fundación de la ciudad en el siglo IX d.C. hasta nuestros días.

Desde el punto de vista arqueológico y prehistórico esta zona queda incluida en el área protegida de las terrazas fluviales del río Manzanares que es un sector de gran riqueza desde el punto de vista arqueológico por la presencia de numerosos yacimientos de todo tipo y cronología.

Esta zona aparece recogida desde muy pronto en la documentación histórica y en las primeras planimetrías y planos de la villa del siglo XVII, como son el plano de Texeira de 1656, y el plano de De Wit de 1635, donde se observa que la margen izquierda, en el siglo XVII, tiene un entorno muy cuidado con paseos ajardinados que están incluidos en los jardines del Campo del Moro que llegaban hasta la orilla del río Manzanares.

En estos planos no se observan canalizaciones o acequias ni edificaciones de interés que se pudieran relacionar con los restos localizados, durante el seguimiento arqueológico, en las proximidades de la Ermita de la Virgen del Puerto y del Puente de Segovia.

El Puente de Segovia es, en estos momentos, el principal puente que comunicaba ambas orillas en esta zona. y constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid, dentro de la ciudad antigua. Antes de su construcción se realizaba el paso por un puente medieval, muy remozado y rehecho, de cantería, situado algo más al sur y cuya impronta y aspecto nos ha quedado por los dibujos de Wyngaerde.

Es posible que se dispusiera en algunos momentos de una barca para cruzar el río. Sin embargo la ampliación de la Real Casa de Campo y el aumento del tráfico hacia la Meseta Norte justificaron la construcción de este puente que se decide en 1568 y se termina en 1588. En 1943 el puente es ampliado en anchura pasando el tablero de 8,60 m. a 30 metros.

En cambio, el Puente del Rey se construyó en los primeros años del XIX, con Fernando VII, para atravesar cómodamente desde el Palacio Real a la Casa de Campo. El puente ha visto modificado su trazado pues de seis arcos de medio punto de granito ha pasado a cuatro. Además, su anchura inicial de 4,70 m. ha pasado a tener unos 20 metros, pero conservando su primitiva imagen.

En esta zona, en los planos del siglo XVII, tampoco se observa la presencia de lavaderos que parece que se empiezan a instalar en las orillas de río a partir del siglo XVI. En esa cartografía se puede ver, en la esquina noroeste del Campo del Moro, el curso final del arroyo Leganitos que desemboca en el Manzanares. Por último al Norte de este arroyo se ven más zonas con arboledas y paseos paralelos al río, al pié de la Montaña del Príncipe Pío.

Tampoco en la documentación cartográfica consultada del siglo XVIII, como por ejemplo los planos de Nicolás de Fer, Juan Bautista Homans, de Chalamandrier, se observan construcciones ni estructuras similares a los posibles hallazgos realizados en la zona de la margen izquierda. No se ven canalizaciones o acequias ni edificaciones en esta zona de la orilla del río.

Esta zona tendrá una primera alteración de importancia con la reforma que a finales del siglo XVIII se realiza de la Cuesta de San Vicente, de su bajada al río y del Paseo de la Virgen del Puerto desde al Puente de Segovia hasta la Glorieta de San Vicente. Esta reforma urbanística, en la que se incluye la construcción de la Ermita de la Virgen del Puerto, se observa ya en los planos de Tomás López de 1762 y de Espinosa de los Monteros de 1769.

Esta reforma se llevará a cabo con el fin de adecentar y arreglar esta salida y entrada a Madrid, tan próxima al Palacio Real y que estaba dominada por un profundo barranco provocado por el arroyo Leganitos y con un acceso a la villa por camino sinuoso y estrecho que se hacía muchas veces impracticable.

Esta obra de ennoblecimiento fue ideada y diseñada por Sabatini, y se centró en la realización de una gran avenida de acceso a la ciudad rebajando y suavizando el gran desnivel que había entre la plaza de España y el río Manzanares. Para esto se construyeron a ambos lados de la Cuesta de San Vicente unos parapetos o cimentaciones de ladrillo, piedra trabados con cal, jalonados por diversas arcadas de descarga.

El hueco entre ambas cimentaciones se rellenó con escombros y tierras hasta la Glorieta de San Vicente dejando un gran desnivel en relación con el cauce del río. Desde esta glorieta hasta el Puente de Segovia pasando por el Nuevo Paseo de la Virgen del Puerto también se creó un paseo elevado sobre el nivel del río y del Campo del Moro.

Sobre la plataforma creada en la Glorieta se construyó en 1775 la nueva Puerta de San Vicente y los edificios relacionados con la Guardia y Aduana.

Algunos autores y estudiosos, como Répide y Sanz García, mencionan la presencia, en

1775, de un “canalillo por la margen izquierda del Manzanares pasando por delante de la Puerta de San Vicente y Campo del Moro y dando fin ante la ermita de la Virgen del Puerto” Según Répide y otros este canalillo pasaba por delante de la ermita y desapareció con la reforma del Paseo de la Virgen del Puerto. Este pequeño canal era usado para el riego de huertas y jardines y pudo ser el precedente de la acequia localizada durante los trabajos arqueológicos.

A esta reforma urbanística habría que añadir la construcción, a principio del siglo XIX, del Puente del Rey que, al principio, era exclusivamente utilizado por los reyes cuando se dirigían a la Casa de Campo y que más tarde también los usó la gente ya que era el único puente de esta zona. Este puente ha sido ensanchado y muy modificado a lo largo del siglo XX.

En los planos de principios del XIX, como el de Martínez de la Torre(1800), no se observan canalizaciones ni edificios, pero en el plano de León Gil de Palacio de 1830 se ve una canalización o acequia entre el Puente del Rey y el de Segovia que discurre paralela al río Manzanares por la margen izquierda y que está jalonada por diversas construcciones y casas relacionadas con los lavaderos y varios puentecillos que unen ambas orillas del canal. Estos edificios se podrían relacionar con las estructuras localizadas durante el seguimiento de obra.

Esta canalización o acequia se sigue viendo en varios planos del siglo XIX, como son el del “Anteproyecto de Ensanche de Madrid” de 1857, o los planos de Madrid de 1847, 1872 y de 1877. En estos dos últimos se puede observar que hay dos canalizaciones paralelas al río.

Por la superposición de la zanja del proyecto constructivo y el plano de 1872 hemos podido concluir que la canalización localizada es la que se encuentra algo más al Este del cauce y la más próxima a la Ermita de la Virgen del Puerto.

En estos planos se comprueba que esta era una zona con abundantes lavaderos en ambas orillas del Manzanares, por ejemplo en la izquierda estarían los lavaderos de San Vicente y en la derecha los del Puente de Segovia. Se puede ver que la margen del río está acotada en parcelas donde estaban los tendedores que a su vez estaban relacionados con un edificio o casa.

De estas actividades no han quedado restos visibles y la localización de este hallazgo podría ser una oportunidad para poder documentar las estructuras relacionadas con esta actividad industrial que parece que se inició a lo largo del siglo XVII, en principio con unos simples tendedores, hasta desembocar, a lo largo del tiempo (siglo XIX), en

canalizaciones, casetas y edificaciones construidas con diversos materiales y que se situaban junto a las orillas del río, con un terreno destinado a tender la ropa.

Muchos de los edificios de los lavaderos y zonas del río se utilizaban también, en la temporada de verano, como baños públicos, pero también había sectores acotados para el ejército, como ocurría con la zona próxima al Puente del Rey.

En 1870 la reina María Victoria, esposa de Amadeo de Saboya, fundó en la glorieta de San Vicente el Asilo de Lavanderas, para que estas pudieran dejar a sus hijos menores de 5 años mientras lavaban. También disponía de algunas camas para el caso de que alguna cayera enferma.

Los lavaderos del Manzanares fueron desapareciendo a finales del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX debido a la progresiva llegada del agua del Canal de Isabel II hasta desaparecer definitivamente en los años 20 a 30 de ese siglo. En la zona entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia los lavaderos fueron sustituidos por quioscos, merenderos y restaurantes donde acudían los domingueros en tranvía.

Además, en los planos de principios del siglo XX hasta el año 1906, como por ejemplo en el de José Menéndez, todavía se ven ciertas canalizaciones y algunas construcciones cercanas al río que podrían relacionarse con los lavaderos.

En cambio en el plano de 1929 del Ayuntamiento de Madrid la canalización y las edificaciones han desaparecido o han sido tapadas y el río se empieza a ver encauzado.

Toda esta zona quedó muy afectada y destruida por la guerra civil pues estuvo muy próxima a la línea de frente. Esta guerra supuso, también, una gran alteración para el relieve de la zona provocado por las trincheras y los bombardeos casi continuos, sobre todo en la orilla derecha.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVO MORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.

BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.

DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid

MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa.

Madrid.

MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.

MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.

MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.

MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.

SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.

VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.

VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". A.E.A., nº 28. Madrid.

V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.

V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

3.1.- CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

Excavación arqueológica

Se ha desarrollado en un área afectada por los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+274 y el Pk 0+259.

Planimetría y Documentación

Estas labores se han realizado para obtener una documentación completa de la zona excavada.

3.2. – METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación arqueológica se ha llevado a cabo en el sector afectado los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+274 y el Pk 0+259.

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Todo el material arqueológico depositado en los diversos estratos es recogido en una misma unidad, diferenciándose los distintos momentos de excavación de cada estrato mediante la incorporación de la fecha en las etiquetas y fichas distintivas de cada una de las bolsas de material. Al realizar un seguimiento cronológico del material recogido se pueden rectificar las distintas contaminaciones de material intrusivo y corregir las anacronías que puedan establecerse.

Para la excavación de los contextos superficiales que constituyen el nivel vegetal y un nivel de escombros contemporáneos se ha empleado el pico y la pala. Una vez retirado estos contextos se procede a la excavación de los estratos más profundos, hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal y vertical.

Una vez conocida la extensión del contexto, se determina la forma de excavación, dependiendo de la naturaleza e interpretación del estrato; es decir, si se trata de un derrumbe de una estructura o elemento, normalmente se excava con la alcotana, si por el contrario nos encontramos ante un nivel de ocupación (silos, suelos, muros, etc.) se excava con paletín.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el estudio y el inventariado del material extraído para intentar conocer y determinar la cronología de los items y que de esta manera nos permitan el seguimiento cronológico de cada uno de los estratos excavados.

Todos los materiales recogidos en cada uno de los contextos o elementos excavados, son depositados en bolsas cuyo contenido, una vez en el laboratorio, se lavará, se siglará, se inventariará, se dibujará, se consolidará y restaurará, etc...

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán entregadas con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escala 1:40 en los que se recogen las distintas unidades estratigráficas documentadas. En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto "0" o estación principal de toda planimetría. Estas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles. Toda esta planimetría será pasada a limpio y entregada en la documentación de la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

Toda la documentación fotográfica, incluida la fotografía aérea de la zona, generada durante la excavación arqueológica será entregada con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fichas

Para la documentación de las diferentes unidades localizadas a lo largo de la intervención de han utilizado varios modelos de ficha de registro que serán adjuntadas en la Memoria Final.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez comunicado a la Dirección General del Patrimonio el hallazgo de una estructura de interés arqueológico afectada por las obras los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+274 y el Pk 0+259, y después de presentar el correspondiente Proyecto de Actuación, se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre finalizando el día 9 de Octubre de 2005.

Después de establecer los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza manual del área. Con esta limpieza se pudieron definir, algo más concretamente, la estructura y los niveles localizados.

Inicialmente el hallazgo se localizó en el perfil Oeste de la zanja desde la cota de – 1,20 m hasta la de – 3,00 m de profundidad y estaba compuesto por una gran huella de unos 15 m de N-S con una serie de antiguas estacas de madera en su límite Norte y un murete de ladrillos con cal en su límite Sur. Entre ambos límites se podían ver varios niveles de arenas que rellenaban un canal que era la continuación de la canalización del hallazgo 13-1 que se había localizado a unos 45 m al Sur de este punto (13-2).

Las coordenadas de la zona de excavación fueron las siguientes:

- esquina Noreste: X-438877 Y-4474386
- esquina Noroeste: X-438874 Y-4474384
- esquina Sureste: X-438865 Y-4474370
- esquina Suroeste: X-438862 Y-4474369
- Z: 580 que se ha considerado como cota cero de la zona de trabajo.

Como actuación arqueológica se propuso la excavación de una cata o cuadrícula de unos 15 metros de N-S, por 2 m E-O, y con la profundidad suficiente para la documentación de las diferentes estructuras y niveles de interés.

El objetivo principal de la excavación de esta cata era de la documentar en planta y en perfil la estructura localizada y los diferentes estratos que ayudarán a caracterizar, describir, explicar y dar una cronología aproximada a la canalización localizada.

La denominación de la zona de trabajo como Hallazgo 13-2 se debió a la numeración dada inicialmente al hallazgo 13 que se dio en la fichas de Comunicación de Hallazgos. Pero, como este fue el segundo de una serie de hallazgos realizados durante los trabajos de control arqueológico de la zanja de los Colectores de Margen Izquierda hubo que numerarlos como Hallazgo 13-1, 13-2, 13.3 y 13-4, ya que se relacionaban espacial y funcionalmente.

Los resultados de los hallazgos 13-3 y 13-4 se entregaran y describirán en próximos informes. El Informe Preliminar del hallazgo 13-1 ha sido entregado a la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Una vez excavada la zanja de los colectores se pudo observar que en el perfil Oeste había una gran huella que correspondía con la continuación de la canalización histórica que se excavó en el hallazgo 13-1.

Después de realizar un perfilado manual y una excavación arqueológica en una cuadrícula que ocupaba la extensión de la huella del perfil Oeste se pudieron observar dos estructuras que delimitaban esta mancha y diferentes niveles y estratos que la rellenaban.

En primer lugar desde la cota 0 (Z 580) hasta la cota de $-0,20$ m se localizaba una capa de hormigón y zahorra que cubría la zona de las pistas deportivas del Paseo Bajo de la Virgen del Puerto. Debajo de esta capa entre la cota de $-0,20$ m hasta $-1,20$ m se documentó UE 1 que es un nivel de relleno de arena de grano grueso y arcillas, de color marrón claro, con piedras, ladrillos, hormigón y escombros actuales.

Debajo de UE 1 se documentó UE 2, entre las cotas de $-1,20$ y $-1,55$ m que es un nivel de arenas muy finas de color naranja y que se podría corresponder con el estrato más moderno de colmatación del canal. Este relleno se encontraba delimitado al Sur y al Norte por UE 8 (cota de $-1,20$ m) que era un estrato arcilloso de color gris claro. En este estrato se debió excavar la canalización histórica.

Debajo de U2 se documentó UE 3, entre las cotas de $-1,55$ y $-2,40$ m, se trataba de un nivel compuesto de arenas de grano algo más grueso que el nivel superior, de color naranja oscuro, pero con mayor cantidad de materiales antrópicos (ladrillos, tejas, cerámicas, etc.). Este estrato también estaba delimitado por UE 8.

El siguiente nivel estratigráfico debajo de UE 3 sería UE 4, entre las cotas de $-2,40$ a $-3,00$ m, compuesto por arenas naranjas de grano grueso con abundantes cantos y material antrópico (ladrillos, tejas, etc.), delimitado por UE 8 en ambos lados.

Debajo de UE 4 se localizó UE 5, entre las cotas de $-3,00$ y $-3,20$ m que es un nivel compuesto por un nivel de arenas de color marrón oscuro con cantos y materiales antrópicos. Por debajo de esta capa se localizó UE 6, entre las cotas de $-3,20$ y $-3,50$ que es un estrato de arenas de grano fino de color naranja con materiales antrópicos. Este podría ser el último nivel de relleno del canal ya que es el último estrato que se encuentra delimitado por los bordes de la canalización que aquí estaban compuestos por UE 9 (cota

de - 2,80 m).

Además, debajo de UE 6 se localizó UE 7, entre las cotas de -3,50 m y - 3,80 m, que era el nivel de arenas amarillas del aluvial del Manzanares.

Todos los niveles de relleno del canal (UE 2, 3, 4, 5 y 6) se encontraban delimitados al Norte y al Sur por los estratos UE 8 y UE 9. Este estrato se observaba debajo de UE 8 entre las cotas -2,80 y - 3,60 m y se trataba de un nivel arcilloso de color gris oscuro. Tanto UE 8 como UE 9 son los niveles in situ en los que se excavó el canal histórico.

En los bordes y límites de esta canalización se pudo documentar una diferencia entre la zona Sur y la zona Norte.

En la zona Norte en el límite del canal se documentó un conjunto de 12 estacas de maderas (UE 10) de sección circular de unos 10 a 15 cm de diámetro que delimitaban la huella de la acequia. Estas estacas se encontraban entre las cotas de -1,50 m y de -3,60 m. Además, las estacas coincidían y estaban alineadas cortando a UE 8 y en UE 9 hasta llegar al aluvial (UE 7) donde estaban clavadas.

En un principio se pensó que este conjunto de estacas delimitaban un posible encofrado de una cimentación similar a la observada en los muros de la canalización del hallazgo en 13-1, pero después de excavar en el sector de las estacas, hasta el aluvial, se pudo comprobar que no había piedras de cimentación y que la delimitación en este canal se realizó con los palos alineados en UE8, UE 9 y clavados en UE 7 (aluvial).

En el lado Sur la delimitación del canal se realizó por medio de un murete (UE 11) del que se conservaban 8 hiladas de ladrillos macizos, de 25 cm por 13 cm por 5 cm, trabados con argamasa de cal, colocados a tizón paralelos al muro, pero con un encintado inferior de ladrillos colocados a tizón perpendiculares al muro.

Aunque la cota de aparición de la estructura de ladrillos fue de -1,80 m, se pudo ver que la zona más alta del muro estaba en parte derruida y caída y podría haber comenzado unos centímetros por encima quizás a la cota de -1,20 m, es decir a una cota de uso de la acequia similar a la de la canalización del hallazgo 13-1.

Este murete finalizaba en la cota de - 2,40 m., estaba apoyado en UE 8 y acotaba solamente el sector más alto de la canalización. El muro UE 11 debió formar parte de un pequeño reforzamiento, muy localizado, de la pared del canal que se habría excavado en niveles de escombros y rellenos anteriores.

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán incluidas en la Memoria Final de los trabajos de la excavación. Entre esta documentación se incluirán fotografías aéreas de las zonas de trabajo.

También, se incluirá en esta Memoria Final el estudio de materiales y un estudio de la cartografía histórica y de la documentación histórica localizada y que haga referencia a las estructuras

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Durante la excavación del Hallazgo 13-2 se han podido documentar diferentes estructuras y niveles que conformaban una canalización o acequia que recorría la margen izquierda del río Manzanares entre los puentes del Rey y de Segovia

Las estructuras localizadas en el perfil Oeste de la zanja de los Colectores de Margen Izquierda que quedaron incluidas en la zona de excavación arqueológica pertenecían a una canalización o acequia excavada en los niveles de relleno y escombreras que ocupaban las orillas del Manzanares. Esta acequia estaba puntualmente delimitada por un conjunto de estacas de madera y por un pequeño murete de ladrillos. La canalización tendría su origen constructivo a principios del siglo XIX y su abandono se produciría en los años 20 del siglo XX.

Por la documentación arqueológica obtenida se ha podido ver que en un principio se excavó el hueco de la acequia en los materiales de depósito y acumulación de la orilla izquierda del Manzanares. Para corroborar este dato se ha podido ver, durante la excavación, la huella de la canalización que cortaba los estratos anteriores. Además, la huella del canal desaparecía y finalizaba sobre el aluvial del río.

Posteriormente, en la zona excavada arqueológicamente en 13-2, el hueco de la acequia se delimitó y reforzó por medio de estacas clavadas en el aluvial del Manzanares y de un murete de ladrillos macizos.

Al igual que en el hallazgo 13-1 esta acequia se fue colmatando y rellenando con diversos niveles de arenas hasta que fue definitivamente abandonada y tapada con nuevos escombros y vertidos (UE 1).

Durante los trabajos de excavación se pudo comprobar que la cota del inicio de la excavación del canal histórico fue de $-1,20$ y que coincidía con la cota de uso y construcción, más antigua, de la acequia de 13-1 y que además coincidía con las cotas de los sillares del estribo del puentecillo de la acequia. Estos datos certifican la contemporaneidad y la relación funcional de las canalizaciones de las dos zonas de excavación.

También se ha podido observar que la cota más alta de las arenas de color naranja que colmataban la primera fase de la conducción de 13-1 y las de 13-2 comenzaba en la cota de $-1,30$ m, por lo que se vio que eran coincidentes.

La anchura de la canalización de 13-2 era de unos 6 m E-O. Esta anchura era, en principio, muy superior a la que marcaba el hueco de la canalización de los muros de 13-1 que era de unos 3,90 m de anchura. Pero, una vez sumada la anchura de los muros de la canalización 13-1 y de sus fosas de cimentación que era en total de, aproximadamente, 1,30 m en cada lado, se pudo ver que la anchura real de la canalización, sin las estructuras, alcanzaría también los 6 m. Este dato corroboraría que la intención inicial en 13-2 fue la de realizar una acequia similar a 13-1 excavando un canal de unos 6 m de anchura para forrarlo con potentes muros, pero esta idea no se llegó a realizar en este sector.

Posiblemente, la canalización que recorría la margen izquierda del Manzanares se planteó con importantes muros, pero, es muy probable que por falta de medios y de presupuesto solo se realizara en zonas muy concretas acabando el resto del canal con estructuras más baratas y fáciles de construir o simplemente excavando la canalización en los rellenos anteriores sin forro ni estructuras delimitadoras.

También es posible que la idea inicial, a la hora de edificar este canal, fuera la de unir la zona de los jardines y el palacio real con una canalización navegable hasta el canal del Manzanares, pero el proyecto inicial debió quedar reducida a una acequia o canal que desviaba el agua del río a la altura del puente del Rey hasta el de Segovia y que tuviera una múltiple utilidad: lavaderos, riego de huertas y jardines y alcantarillado.

Una vez excavada y documentada la zona del hallazgo 13-2 ,afectado por los colectores de la margen izquierda entre el Pk 0+274 y el Pk 0+259, se solicita que se puedan continuar los trabajos de construcción de los colectores en esta zona.

Soto del Real a 17 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la zona de excavación desde el Sur



Vista de la zona de trabajo desde el Norte



Proceso de perfilado desde el Sur



Vista final desde el Sur



Vista de la zona Sur del Canal



Detalle de las estacas y el aluvial



vista de la zona Norte del Canal (estacas)



Vista de la zona de trabajo desde el Norte

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planos de situación del hallazgo 13-2

Plano de 1872

Planta de la Excavación

Perfil de la zona Oeste de la Cata



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 24 de Octubre de 2005

El presente documento consta de:

- Informe Preliminar de la Actuación
- Dictamen de la actuación

DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-3 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+245 a PK 0+227) DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

DICTAMEN SOBRE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-3 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

D. Daniel Pérez Vicente, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Javier Paniagua Ozcáriz, Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid.

Habiendo sido autorizados por la Comunidad de Madrid para la realización de esta Actuación Arqueológica

DICTAMINAN que tras la excavación de urgencia realizada, entre los Pk 0+245 y 0+227 de los Colectores de la Margen Izquierda, en los restos denominados como hallazgo 13-3 se han localizado, excavado y documentado un conjunto de estructuras relacionadas con los lavaderos de la margen izquierda del río Manzanares, utilizadas a lo largo de los siglos XIX y XX.

Y SOLICITAN que una vez documentadas estas estructuras en la zona afectada por los Colectores de la Margen Izquierda se permita la continuación de los trabajos constructivos en este sector.

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente
Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: COLECTORES MARGEN IZQUIERDA (PK 0+245 A PK 0+227) DEL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID).

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente y Javier Paniagua (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE DE OBRA
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)
28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN
- DICTAMEN DE LA ACTUACIÓN

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME PRELIMINAR DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-3 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+245 a PK 0+227) DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN
2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

Este Informe Preliminar se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las actuaciones necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso y en el tramo que nos ocupa que es el comprendido entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia, la necesidad de documentar debidamente un hallazgo arqueológico localizado durante el control visual de los trabajos de vaciado, en la zanja para los Colectores de la Margen Izquierda que discurrirán por esa margen del río Manzanares hizo necesaria la redacción de un Proyecto de Actuación Arqueológica.

El técnico arqueólogo encargado del seguimiento en esta zona ordenó detener la máquina excavadora en el momento de observar la aparición de un conjunto de estructuras de interés. Este hallazgo se comunicó a la Dirección General de Patrimonio. Una vez establecidos los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza inicial del área ocupada por los restos.

Con esta limpieza inicial se pudo definir con más claridad la extensión del conjunto de estructuras localizadas que estaba compuesto por una serie de muros y cimentaciones de ladrillos macizos y mampuestos de granito trabados con argamasa de cal y que se localizaba en la mitad Oeste de la zanja excavada para los Colectores de la Margen Izquierda, a unos 2,00 m. al Oeste del Colector Tributario 2 entre el Pk 0+245 y el Pk 0+227.

Una vez comprobada la entidad y el interés del hallazgo se propuso realizar una intervención arqueológica para la documentación y estudio de las estructuras. Una vez recibido el permiso de Actuación se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre y se finalizaron el día 19 de Octubre.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en la zona comprendida entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia, es decir en una de las zonas del río y de la ciudad de Madrid que más ha sido utilizadas y alteradas por la acción del hombre desde la fundación de la ciudad en el siglo IX d.C. hasta nuestros días.

Desde el punto de vista arqueológico y prehistórico esta zona queda incluida en el área protegida de las terrazas fluviales del río Manzanares que es un sector de gran riqueza desde el punto de vista arqueológico por la presencia de numerosos yacimientos de todo tipo y cronología.

Esta zona aparece recogida desde muy pronto en la documentación histórica y en las primeras planimetrías y planos de la villa del siglo XVII, como son el plano de Texeira de 1656, y el plano de De Wit de 1635, donde se observa que la margen izquierda, en el siglo XVII, tiene un entorno relativamente cuidado con paseos ajardinados que estaban incluidos en los jardines del Campo del Moro que llegaban hasta la orilla del río Manzanares.

En estos planos no se observan canalizaciones o acequias ni edificaciones de interés que se pudieran relacionar con los restos localizados, durante el seguimiento arqueológico, en las proximidades de la Ermita de la Virgen del Puerto y del Puente de Segovia.

El Puente de Segovia es, en estos momentos, el principal puente que comunicaba ambas orillas en esta zona. y constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid, dentro de la ciudad antigua. Antes de su construcción se realizaba el paso del río por un puente medieval, muy remozado y rehecho en varias ocasiones, de cantería, situado algo más al sur y cuya impronta y aspecto nos ha quedado por los dibujos de Wyngaerde.

Es posible que se dispusiera en algunos momentos de una barca para cruzar el río. Sin embargo la ampliación de la Real Casa de Campo y el aumento del tráfico hacia la Meseta Norte justificaron la construcción de este puente que se decide en 1568 y se termina en 1588. En 1943 el puente es ampliado en anchura pasando el tablero de 8,60 m. a 30 metros.

En cambio, el Puente del Rey se construyó en los primeros años del XIX, con Fernando VII, para atravesar más cómodamente desde el Palacio Real a la Casa de Campo. El puente ha visto modificado su trazado pues de seis arcos de medio punto de granito ha pasado a cuatro. Además, su anchura inicial de 4,70 m. ha pasado a tener unos 20 metros, pero conservando su primitiva imagen.

En esta zona, en los planos del siglo XVII, tampoco se observa la presencia de lavaderos

que parece que se empiezan a instalar en las orillas de río a partir del siglo XVI. En esa cartografía se puede ver, en la esquina noroeste del Campo del Moro, el curso final del arroyo Leganitos que desembocaba en el Manzanares. Por último al Norte de este arroyo se ven más zonas con arboledas y paseos paralelos al río, al pie de la Montaña del Príncipe Pío.

Tampoco en la documentación cartográfica consultada del siglo XVIII, como por ejemplo en los planos de Nicolás de Fer, Juan Bautista Homans, de Chalamandrier, se observan construcciones ni estructuras similares a los posibles hallazgos realizados en la zona de la margen izquierda. No se ven canalizaciones o acequias ni edificaciones en esta zona de la orilla del río.

Esta zona tendrá una primera alteración urbanística de importancia con la reforma que a finales del siglo XVIII se realiza de la Cuesta de San Vicente, de su bajada al río y del Paseo de la Virgen del Puerto desde el Puente de Segovia hasta la Glorieta de San Vicente. Esta reforma urbana, en la que se incluye la construcción de la Ermita de la Virgen del Puerto, se observa ya en los planos de Tomás López de 1762 y de Espinosa de los Monteros de 1769.

Esta reforma se llevará a cabo con el fin de adecentar y arreglar esta salida y entrada a Madrid, tan próxima al Palacio Real y que estaba dominada por un profundo barranco provocado por el arroyo Leganitos y con un acceso a la villa por camino sinuoso y estrecho que se hacía muchas veces impracticable.

Esta obra de ennoblecimiento fue ideada y diseñada por Sabatini y se centró en la realización de una gran avenida de acceso que rebajaba y suavizaba el gran desnivel que había entre la plaza de España y el río. Para esto se construyeron en la Cuesta de San Vicente unos parapetos de ladrillo y piedra trabados con cal, jalonados por diversas arcadas de descarga.

El hueco entre ambas cimentaciones se rellenó con escombros y tierras hasta la Glorieta de San Vicente dejando un gran desnivel en relación con el cauce del río. Desde esta glorieta hasta el Puente de Segovia pasando por el Nuevo Paseo de la Virgen del Puerto también se creó un paseo elevado sobre el nivel del río y del Campo del Moro.

Sobre la plataforma creada en la Glorieta se construyó en 1775 la nueva Puerta de San Vicente y los edificios relacionados con la Guardia y Aduana.

Algunos autores y estudiosos, como de Répide o Sanz García, mencionan la presencia, en 1775, de un “canalillo por la margen izquierda del Manzanares pasando por delante de la Puerta de San Vicente y Campo del Moro y dando fin ante la ermita de la Virgen del Puerto”

Según de Répide y otros este canalillo pasaba por delante de la ermita y desapareció con la reforma del Paseo de la Virgen del Puerto. Este pequeño canal era usado para el riego de huertas y jardines y pudo ser el precedente de la acequia localizada durante los trabajos arqueológicos.

A esta reforma urbanística habría que añadir la construcción, a principio del siglo XIX, del Puente del Rey que, al principio, era exclusivamente utilizado por los reyes cuando se dirigían a la Casa de Campo y que más tarde también los usó la gente ya que era el único puente de esta zona. Este puente ha sido ensanchado y muy modificado a lo largo del siglo XX.

En los planos de principios del XIX, como el de Martínez de la Torre (1800), no se observan canalizaciones ni edificios, pero en el plano de León Gil de Palacio de 1830 se ve una canalización o acequia entre el Puente del Rey y el de Segovia que discurre paralela al río Manzanares por la margen izquierda y que está jalonada por diversas construcciones y casas relacionadas con los lavaderos y varios puentecillos que unen ambas orillas del canal. Algunos de estos edificios se podrían relacionar con las estructuras localizadas durante el seguimiento de obra.

Esta canalización o acequia y estos edificios se siguen viendo en varios planos del siglo XIX, como son el del "Anteproyecto de Ensanche de Madrid" de 1857, o los planos de Madrid de 1847, 1872 y de 1877. En estos dos últimos se puede observar que hay dos canalizaciones paralelas al río.

Por la superposición de la zanja del proyecto constructivo y el plano de 1872 hemos podido concluir que las estructuras excavadas coinciden con un edificio de planta rectangular con orientación Norte-Sur que se encuentra en la orilla Este de la canalización.

En estos planos se comprueba que esta era una zona con abundantes lavaderos en ambas orillas del Manzanares, por ejemplo en la izquierda estarían los lavaderos de San Vicente y en la derecha los del Puente de Segovia. Se pudo ver que la margen del río está acotada en parcelas donde estaban los tendedores que a su vez estaban relacionados con un edificio o casa.

De estas actividades no han quedado restos visibles y la localización de este hallazgo podría ser una oportunidad para poder documentar las estructuras relacionadas con esta actividad industrial que, en un principio, contarían con unos simples tendedores, hasta desembocar, a lo largo del tiempo (siglo XIX), en canalizaciones, casetas y edificaciones construidas con diversos materiales y que se situaban junto a las orillas del río, con un terreno destinado a tender la ropa.

Muchos de los edificios de los lavaderos y zonas del río se utilizaban también, en la temporada de verano, como baños públicos, pero también había sectores acotados para el ejército, como ocurría con la zona próxima al Puente del Rey.

En 1870 la reina María Victoria, esposa de Amadeo de Saboya, fundó en la glorieta de San Vicente el Asilo de Lavanderas, para que estas pudieran dejar a sus hijos menores de 5 años mientras lavaban. También disponía de algunas camas para el caso de que alguna cayera enferma.

Los lavaderos del Manzanares fueron desapareciendo a finales del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX debido a la progresiva llegada del agua del Canal de Isabel II hasta desaparecer definitivamente en los años 20 y 30 de ese siglo. En la zona entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia los lavaderos fueron sustituidos por quioscos, merenderos y restaurantes donde acudían los domingueros en tranvía.

Además, en los planos de principios del siglo XX hasta el año 1906, como por ejemplo en el de José Menéndez, todavía se ven ciertas canalizaciones y algunas construcciones cercanas al río que podrían relacionarse con los lavaderos.

En cambio en el plano de 1929 del Ayuntamiento de Madrid la canalización y las edificaciones han desaparecido o han sido tapadas y el río se empieza a ver encauzado.

Toda esta zona quedó muy afectada y destruida por la guerra civil pues estuvo muy próxima a la línea de frente. Esta guerra supuso, también, una gran alteración para el relieve de la zona provocado por las trincheras y los bombardeos casi continuos, sobre todo en la orilla derecha.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO MORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.
- BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.
- DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid
- MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.
- MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.
- MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)".

Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.

MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.

MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.

SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.

VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.

VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". A.E.A., nº 28. Madrid.

V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.

V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

3.1.- CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

Excavación arqueológica

Se ha desarrollado en un área afectada por los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+245 y el Pk 0+227.

Planimetría y Documentación

Estas labores se han realizado para obtener una documentación completa de la zona excavada.

3.2. – METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación arqueológica se ha llevado a cabo en el sector afectado los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+245 y el Pk 0+227.

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Todo el material arqueológico depositado en los diversos estratos es recogido en una misma unidad, diferenciándose los distintos momentos de excavación de cada estrato mediante la incorporación de la fecha en las etiquetas y fichas distintivas de cada una de las bolsas de material. Al realizar un seguimiento cronológico del material recogido se pueden rectificar las distintas contaminaciones de material intrusivo y corregir las anacronías que puedan establecerse.

Para la excavación de los contextos superficiales que constituyen el nivel vegetal y un nivel de escombros contemporáneos se ha empleado el pico y la pala. Una vez retirado estos contextos se procede a la excavación de los estratos más profundos, hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal y vertical.

Una vez conocida la extensión del contexto, se determina la forma de excavación, dependiendo de la naturaleza e interpretación del estrato; es decir, si se trata de un derrumbe de una estructura o elemento, normalmente se excava con la alcotana, si por el contrario nos encontramos ante un nivel de ocupación (silos, suelos, muros, etc.) se excava con paletín.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el estudio y el inventariado del material extraído para intentar conocer y determinar la cronología de los items y que de esta manera nos permitan el seguimiento cronológico de cada uno de los estratos excavados.

Todos los materiales recogidos en cada uno de los contextos o elementos excavados, son depositados en bolsas cuyo contenido, una vez en el laboratorio, se lavará, se siglará, se inventariará, se dibujará, se consolidará y restaurará, etc...

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán entregadas con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escala 1:40 en los que se recogen las distintas unidades

estratigráficas documentadas. En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto "0" o estación principal de toda planimetría.

Estas cotas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles. Toda esta planimetría será pasada a limpio y entregada en la documentación de la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

Toda la documentación fotográfica generada durante la excavación arqueológica será entregada con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fichas

Para la documentación de las diferentes unidades localizadas a lo largo de la intervención de han utilizado varios modelos de ficha de registro que serán adjuntadas en la Memoria Final.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez comunicado a la Dirección General del Patrimonio el hallazgo de una estructura de interés arqueológico afectada por las obras los Colectores de Margen Izquierda, entre el Pk 0+245 y el Pk 0+227, y después de presentar el correspondiente Proyecto de Actuación, se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre finalizando el día 19 de Octubre de 2005.

Después de establecer los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza manual del área. Con esta limpieza se pudieron definir, algo más concretamente, las estructuras y los niveles localizados.

Inicialmente el hallazgo se localizó en la mitad Oeste de la zanja excavada para los colectores desde entre la cota de - 0,97 m y la de - 1,18 m y hasta la de - 2,50 m de profundidad y estaba compuesto por un conjunto de estructuras (muros y cimentaciones) que ocupaban un sector de unos 19 m de N-S por unos 7 m de E-O.

Las coordenadas de la zona de excavación fueron las siguientes:

- esquina Noreste: X-438873 Y-4474401
- esquina Noroeste: X-438867 Y-4474404
- esquina Sureste: X-438867 Y-4474385
- esquina Suroeste: X-438863 Y-4474381
- Z: 580 que se ha considerado como cota cero de la zona de trabajo.

Como actuación arqueológica se propuso la excavación de una cata o cuadrícula de unos 20 metros de N-S, por 7 m E-O, y con la profundidad suficiente para la documentación de las diferentes estructuras y niveles de interés.

El objetivo principal de la excavación de esta cata era de la documentar en planta y en perfil las estructuras localizadas y los diferentes estratos que ayudarán a caracterizar, describir, explicar y dar una cronología aproximada a los restos localizados.

La denominación de la zona de trabajo como Hallazgo 13-3 se debió a la numeración dada inicialmente al hallazgo 13 que se dio en la fichas de Comunicación de Hallazgos. Pero, como este fue el tercero de una serie de hallazgos realizados durante los trabajos de control arqueológico de la zanja de los Colectores de Margen Izquierda hubo que numerarlos como Hallazgo 13-1, 13-2, 13-3 y 13-4, ya que se relacionaban espacial y funcionalmente entre sí.

Los resultados del hallazgo 13-4 se entregaran y describirán en el próximo informe. Los Informes Preliminares de los hallazgos 13-1 y 13-2 han sido entregados a la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Una vez excavada la zanja de los colectores de la margen izquierda que tenía una anchura de uno 11 m. de Este a Oeste, se pudo observar que en el mitad Oeste había un conjunto de estructuras que podrían estar relacionadas con los edificios y la canalización histórica que se excavó en los hallazgos 13-1 y 13-2.

Después de realizar la excavación arqueológica en una cuadrícula que ocupaba en extensión

los restos localizados se pudieron observar tres conjuntos de muros y cimentaciones que delimitaban en planta dos posibles edificaciones y los restos de una alcantarilla de ladrillos macizos trabados con argamasa de cal.

En primer lugar, desde la cota 0 (Z 580) hasta la cota de $-0,35$ m se localizaba una capa de hormigón y zahorra (UE 1) que cubría la zona de las pistas deportivas del Paseo Bajo de la Virgen del Puerto. Debajo de esta capa entre la cota de $-0,35$ m hasta $-0,80$ m se documentó UE 2 que era un nivel de relleno de arena de grano grueso y arcillas, de color marrón claro, con piedras, ladrillos, hormigón y escombros actuales.

Debajo de UE 2 se documentó UE 3, entre las cotas de $-0,80$ y $-1,60$ m que era un nivel de arena arcillosa de color marrón oscuro con abundantes escombros (ladrillos macizos, tejas, manchas de cal y mampuestos de granito) que se podría corresponder con el primer estrato de derrumbe de los edificios localizados. En este estrato se fueron definiendo y descubriendo las diferentes estructuras excavadas y documentadas.

En este punto de la excavación y una vez levantado UE 3 se decidió dividir la zona de trabajo en dos partes para llevar a cabo una mejor labor de documentación. Por un lado estaría la mitad Sur y por otro lado estaría la mitad Norte.

En la mitad Sur se documentaron los siguientes niveles y estructuras. En primer lugar se localizó una estancia rectangular, de unos 5 m. de E-O por 4 m. de N-S, compuesta por los muros UE 4, UE 5 y UE 7. El muro de cierre de la habitación no se pudo documentar por quedar debajo del perfil Oeste de la zona de trabajo.

Estas tres estructuras tenían unas anchuras que oscilaban entre 0,80 m y 1,00 m., un desarrollo en altura de unos 50 cm. eran de aspecto tosco y poco cuidado y estaban construidas con mampuestos de granito trabados con cal. También, en su composición se observaron varios fragmentos de bloques de hormigón reutilizados lo que daba una cronología al conjunto que se podría situar dentro del siglo XX.

También se pudo documentar que entre los muros UE 7 y UE 5 se adosó una pequeña estancia rectangular compuesta por los muros UE 10, UE 11 y UE 12 construida con ladrillos macizos a tizón unidos con cal. Esta habitación tenía unos 4 m. de E-O por 1,00 m. de N-S y podría corresponderse con una salida o acceso hacia el Este que estaba formado por un estrecho pasillo. Este acceso, a su vez, estaba cegado o tapiado con varios fragmentos de granito trabados con cal (UE 13).

Después de levantar UE 3 se localizó UE 8 (cotas de $-1,60$ a $-2,00$) que estaba compuesto por una arena arcillosa de color marrón claro con abundantes ladrillos macizos, tejas y

manchas de cal. Este nivel se correspondería con el segundo estrato de derrumbe de los edificios localizados.

Una vez levantado este nivel de derrumbe se pudo ver que la estancia rectangular y su acceso estaban reaprovechando los restos de varios muros de ladrillos macizos y cal. En concreto debajo de UE 4 se pudo ver UE 28 (cota de - 1,60) que era un muro de ladrillos macizos a tizón trabados con cal que estaba enlucido con una capa de cemento sobre otra de cal.

Debajo de UE 5 y UE 7 se localizó UE 6 (cota -1,60) de características similares a UE 28. Ambas estructuras tenían unos 50 cm de anchura por unos 4,50 m de longitud. Tanto UE 6 como UE 28 se encontraban en mal estado de conservación y al haber sido reaprovechadas por una edificación posterior ha sido muy difícil conocer e interpretar su funcionalidad y uso anteriores.

En concreto, se pudo ver que UE 6 estaba enlucido con una capa de cemento que estaba sobre otra de cal. Este revoco estaba en una de sus caras y en la zona superior del muro. Este hecho nos hizo pensar que se podría tratar de un banco corrido relacionado con el edificio más moderno, pero al localizar un pequeño extremo de otro muro (UE 23) similar y paralelo a UE 6, así como los restos de un suelo (cota -1,90) de cemento relacionado con estos muros nos llevó a pensar que los revocos de cemento y cal realmente se correspondían a las impermeabilizaciones de las estructuras que debieron haber sido utilizadas como pilas o piletas de lavado.

Es muy probable que UE 28 que era el muro que estaba debajo de UE 4 tuviera una función y uso similar ya que estaba en parte forrado con cemento y se encontraba a la misma cota que UE 6.

Por último en esta zona se localizaron, por debajo de la pequeña estancia rectangular del acceso al edificio de granito, los restos de una alcantarilla (cota -1,80) construida con ladrillos macizos con cal y con dirección Norte-Sur. Esta alcantarilla (UE 15) estaba completamente arruinada y derrumbada y solo se conservaban unos 4 metros de su bóveda con una anchura de 1,00 m.

Por la cota a la que se localizó que coincidía con los restos de la piletas es muy probable que estuvieran relacionadas ambas estructuras. Es posible que las piletas desaguaran en la alcantarilla una vez repletas o en los momentos de su limpieza.

En la mitad Norte de la zona de trabajo se localizaron los restos de una edificación. Estos restos estaban compuestos por tres muros de ladrillos macizos a tizón con sus

cimentaciones construidas con fragmentos de ladrillos y pequeños mampuestos de granito, sílex y caliza.

El muro principal (UE 16) se localizó en la cota de $-0,97$ m, tenía dirección Norte-Sur y unas medidas de 8 m de largo por una anchura de 0,70 m. y una altura de unos 0,80 m. Este muro conservaba cuatro hiladas con cara vista que podrían marcar la zona de uso de la edificación que se situaría a $-1,15$ m de profundidad.

Por debajo de estos ladrillos se observaba la cimentación del muro compuesta por fragmentos de ladrillos y tejas y mampuestos irregulares de sílex, granito y caliza.

Enjarjados, por lo tanto contemporáneos, a UE 16 se localizaron dos muros con dirección Este-Oeste. En primer lugar, en el extremo Sur de UE 16 estaba UE 9 y en la zona Norte se documentó UE 21. Estas tres estructuras eran idénticas en su composición y características.

Por la escasa conservación de los muros de este edificio no se pudo conocer su planta completa ni la funcionalidad, aunque es muy probable que pertenezcan a una de las casas de los lavaderos que se pueden observar en la cartografía histórica

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán incluidas en la Memoria Final de los trabajos de la excavación.

También, se incluirá en esta Memoria Final el estudio de materiales y un estudio de la cartografía histórica y de la documentación histórica localizada y que haga referencia a las estructuras

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Durante la excavación del Hallazgo 13-3 se han podido documentar diferentes estructuras y niveles que conformaban un área de uso de los lavaderos del Manzanares.

Las estructuras localizadas en la mitad Oeste de la zanja de los Colectores de Margen Izquierda que quedaron incluidas en la zona de excavación arqueológica pertenecían a un conjunto de edificaciones relacionadas con los lavaderos que en este sector del río tendrían su origen constructivo a principios del siglo XIX y su abandono se produciría en los primeros

años del siglo XX.

Durante la excavación arqueológica se ha podido documentar en primer lugar los restos de una edificación rectangular del siglo XX con un posible pasillo o acceso hacia el Este. La funcionalidad de este edificio no está muy clara y podría corresponder a uno de los merenderos que se situaron en esta zona a lo largo de los años 20 del siglo XX y que sustituyeron a los lavaderos.

Este edificio reaprovechaba los restos arruinados de otras estructuras del siglo XIX compuestas por dos posibles piletas de lavado que estaban enlucidas e impermeabilizadas con cemento y cal y una alcantarilla de ladrillos y cal.

Aunque de estas piletas se han conservado escasos restos que se encuentran en muy mal estado de conservación se ha podido ver que estas pilas de lavado tendrían una orientación de Este a Oeste y una planta rectangular de unos 5 m de longitud por unos 50 cm de anchura y una profundidad de unos 30 cm.

Es muy probable que el agua de estas pilas de lavado viniera de la acequia histórica que debería discurrir a unos 5 metros al Oeste y que el agua sobrante se evacuara por el Este a una alcantarilla que se ha localizado al Este de las pilas.

El otro conjunto de estructuras de ladrillos documentado en la mitad Norte de la zona de excavación está compuesta por tres muros contemporáneos de los que se han conservado, básicamente, las cimentaciones. Por los escasos restos localizados y su mal estado de conservación no es posible conocer ni su planta ni la funcionalidad.

Pero por la información proporcionada por la cartográfica histórica es muy probable que se trate de los restos de uno de los edificios relacionados con los lavaderos que jalonaban la canalización documentada en varios puntos de la obra.

También, por esta cartografía histórica se ha podido conocer que estos restos pueden corresponder con un edificio de planta rectangular que se localizaba en la orilla Este de la acequia y que sin duda se trataba de una de esas casas de los lavaderos que en verano se pudieron utilizar como baños públicos.

Pero, por el escaso desarrollo de los restos aparecidos, también, es difícil saber si las estructuras de la mitad Sur y las de la Mitad Norte podrían estar relacionadas o si eran de la misma cronología.

Una vez excavada y documentada la zona del hallazgo 13-3 ,afectado por los

colectores de la margen izquierda entre el Pk 0+245 y el Pk 0+227, se solicita que se puedan continuar los trabajos de construcción de los colectores en esta zona.

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente
Javier Paniagua Ozcáriz

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la zona de excavación desde el Sur



Vista de la zona de trabajo desde el Norte



UE 4 y UE 28 desde el Sur



Vista la estancia del Sur desde el Este



Vista de la zona central y de la alcantarilla



Vista de las estructuras de la mitad Norte

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planos de situación del hallazgo 13-3

Plano de 1872

Planta de la Excavación



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 24 de Octubre de 2005

El presente documento consta de:

- Informe Preliminar de la actuación
- Dictamen de la actuación

DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-4 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+606 a PK 0+620 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA) DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

DICTAMEN SOBRE LOS TRABAJOS EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-4 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA DENTRO DEL PROYECTO "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

D. Daniel Pérez Vicente, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Javier Paniagua Ozcáriz, Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid.

Habiendo sido autorizados por la Comunidad de Madrid para la realización de esta Actuación Arqueológica

DICTAMINAN que tras la excavación de urgencia realizada, entre los Pk 0+606 y 0+620 del Colector de Margen Izquierda, en los restos denominados como hallazgo 13-4 se han localizado los restos de una estructura relacionada con la canalización histórica de la margen izquierda del río Manzanares, utilizada a lo largo del siglo XIX y los inicios del siglo XX.

Y SOLICITAN que una vez documentada esta estructura en la zona afectada por los Colectores de la Margen Izquierda se permita la continuación de los trabajos constructivos en este sector.

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: COLECTOR MARGEN IZQUIERDA (PK 0+606 A PK 0+620) DEL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID).

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente y Javier Paniagua (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA

GERENTE DE OBRA

DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)

28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME PRELIMINAR DE LA ACTUACIÓN
- DICTAMEN DE LA ACTUACIÓN

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.

28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).

Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08

Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01

E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME PRELIMINAR DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL HALLAZGO 13-4 DURANTE EL SEGUIMIENTO DEL VACIADO PARA LOS COLECTORES DE LA MARGEN IZQUIERDA (PK 0+606 a PK 0+620 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA) DENTRO DEL PROYECTO “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN
2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.

Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

Este Informe Preliminar se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las actuaciones necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso y en el tramo que nos ocupa que es el comprendido entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia, la necesidad de documentar debidamente un hallazgo arqueológico localizado durante la excavación de uno de los sondeos previos a la excavación de la zanja para los Colectores de la Margen Izquierda que discurrirán por esa margen del río Manzanares hizo necesaria la redacción de un Proyecto de Actuación Arqueológica.

El técnico arqueólogo encargado del seguimiento en esta zona ordenó detener la máquina excavadora en el momento de observar la aparición de una estructura de interés. Este hallazgo se comunicó a la Dirección General de Patrimonio. Una vez establecidos los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza inicial del área ocupada por los restos.

Con esta limpieza inicial se pudo definir con más claridad la extensión de la estructura localizada que estaba compuesta por un muro de ladrillos macizos con algunos mampuestos de granito, sílex y caliza todo ello trabado con argamasa de cal.

Una vez comprobada la entidad y el interés del hallazgo se propuso realizar una intervención arqueológica para la documentación y estudio de la estructura. Una vez recibido el permiso de Actuación se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre y se finalizaron el día 19 de Octubre.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en la zona comprendida entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia, es decir en una de las zonas del río y de la ciudad de Madrid que más ha sido utilizadas y alteradas por la acción del hombre desde la fundación de la ciudad en el siglo IX d.C. hasta nuestros días.

Desde el punto de vista arqueológico y prehistórico esta zona queda incluida en el área protegida de las terrazas fluviales del río Manzanares que es un sector de gran riqueza desde el punto de vista arqueológico por la presencia de numerosos yacimientos de todo tipo y cronología.

Esta zona aparece recogida desde muy pronto en la documentación histórica y en las primeras planimetrías y planos de la villa del siglo XVII, como son el plano de Texeira de 1656, y el plano de De Wit de 1635, donde se observa que la margen izquierda, en el siglo XVII, tiene un entorno muy cuidado con paseos ajardinados que están incluidos en los jardines del Campo del Moro que llegaban hasta la orilla del río Manzanares.

En estos planos no se observan canalizaciones o acequias ni edificaciones de interés que se pudieran relacionar con los restos localizados, durante el seguimiento arqueológico, en las proximidades de la Ermita de la Virgen del Puerto y del Puente de Segovia.

El Puente de Segovia es, en estos momentos, el principal puente que comunicaba ambas orillas en esta zona. y constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid, dentro de la ciudad antigua. Antes de su construcción se realizaba el paso por un puente medieval, muy remozado y rehecho, de cantería, situado algo más al sur y cuya impronta y aspecto nos ha quedado por los dibujos de Wyngaerde.

Es posible que se dispusiera en algunos momentos de una barca para cruzar el río. Sin embargo la ampliación de la Real Casa de Campo y el aumento del tráfico hacia la Meseta

Norte justificaron la construcción de este puente que se decide en 1568 y se termina en 1588. En 1943 el puente es ampliado en anchura pasando el tablero de 8,60 m. a 30 metros.

En cambio, el Puente del Rey se construyó en los primeros años del XIX, con Fernando VII, para atravesar cómodamente desde el Palacio Real a la Casa de Campo. El puente ha visto modificado su trazado pues de seis arcos de medio punto de granito ha pasado a cuatro. Además, su anchura inicial de 4,70 m. ha pasado a tener unos 20 metros, pero conservando su primitiva imagen.

En esta zona, en los planos del siglo XVII, tampoco se observa la presencia de lavaderos que parece que se empiezan a instalar en las orillas de río a partir del siglo XVI. En esa cartografía se puede ver, en la esquina noroeste del Campo del Moro, el curso final del arroyo Leganitos que desemboca en el Manzanares. Por último al Norte de este arroyo se ven más zonas con arboledas y paseos paralelos al río, al pie de la Montaña del Príncipe Pío.

Tampoco en la documentación cartográfica consultada del siglo XVIII, como por ejemplo los planos de Nicolás de Fer, Juan Bautista Homans, de Chalamandrier, se observan construcciones ni estructuras similares a los posibles hallazgos realizados en la zona de la margen izquierda. No se ven canalizaciones o acequias ni edificaciones en esta zona de la orilla del río.

Esta zona tendrá una primera alteración de importancia con la reforma que a finales del siglo XVIII se realiza de la Cuesta de San Vicente, de su bajada al río y del Paseo de la Virgen del Puerto desde al Puente de Segovia hasta la Glorieta de San Vicente. Esta reforma urbanística, en la que se incluye la construcción de la Ermita de la Virgen del Puerto, se observa ya en los planos de Tomás López de 1762 y de Espinosa de los Monteros de 1769.

Esta reforma se llevará a cabo con el fin de adecentar y arreglar esta salida y entrada a Madrid, tan próxima al Palacio Real y que estaba dominada por un profundo barranco provocado por el arroyo Leganitos y con un acceso a la villa por camino sinuoso y estrecho que se hacía muchas veces impracticable.

Esta obra de ennoblecimiento fue ideada y diseñada por Sabatini y se centró en la realización de una gran avenida de acceso que rebajaba y suavizaba el gran desnivel que

había entre la plaza de España y el río. Para esto se construyeron en la Cuesta de San Vicente unos parapetos de ladrillo y piedra trabados con cal, jalonados por diversas arcadas de descarga.

El hueco entre ambas cimentaciones se rellenó con escombros y tierras hasta la Glorieta de San Vicente dejando un gran desnivel en relación con el cauce del río. Desde esta glorieta hasta el Puente de Segovia pasando por el Nuevo Paseo de la Virgen del Puerto también se creó un paseo elevado sobre el nivel del río y del Campo del Moro.

Sobre la plataforma creada en la Glorieta se construyó en 1775 la nueva Puerta de San Vicente y los edificios relacionados con la Guardia y Aduana.

Algunos autores y estudiosos, como de Répide y Sanz García, mencionan la presencia, en 1775, de un “canalillo por la margen izquierda del Manzanares pasando por delante de la Puerta de San Vicente y Campo del Moro y dando fin ante la ermita de la Virgen del Puerto” Según de Répide y otros este canalillo pasaba por delante de la ermita y desapareció con la reforma del Paseo de la Virgen del Puerto. Este pequeño canal era usado para el riego de huertas y jardines y pudo ser el precedente de la acequia localizada durante los trabajos arqueológicos.

A esta reforma urbanística habría que añadir la construcción, a principio del siglo XIX, del Puente del Rey que, al principio, era exclusivamente utilizado por los reyes cuando se dirigían a la Casa de Campo y que más tarde también los usó la gente ya que era el único puente de esta zona. Este puente ha sido ensanchado y muy modificado a lo largo del siglo XX.

En los planos de principios del XIX, como el de Martínez de la Torre(1800), no se observan canalizaciones ni edificios, pero en el plano de León Gil de Palacio de 1830 se ve una canalización o acequia entre el Puente del Rey y el de Segovia que discurre paralela al río Manzanares por la margen izquierda y que está jalonada por diversas construcciones y casas relacionadas con los lavaderos y varios puentecillos que unen ambas orillas del canal. Algunos de estos edificios se podrían relacionar con las estructuras localizadas durante el seguimiento de obra.

Esta canalización o acequia y estos edificios se siguen viendo en varios planos del siglo XIX,

como son el del “Anteproyecto de Ensanche de Madrid” de 1857, o los planos de Madrid de 1847, 1872 y de 1877. En estos dos últimos se puede observar que hay dos canalizaciones paralelas al río.

Por la superposición de la zanja del proyecto constructivo y el plano de 1872 hemos podido concluir que el muro documentado durante la excavación arqueológica coincide con la margen Oeste de la canalización que ya se vio en los hallazgos 13-1 y 13-2.

En estos planos se comprueba que esta era una zona con abundantes lavaderos en ambas orillas del Manzanares, por ejemplo en la izquierda estarían los lavaderos de San Vicente y en la derecha los del Puente de Segovia. Se pudo ver que la margen del río está acotada en parcelas donde estaban los tendedores que a su vez estaban relacionados con un edificio o casa.

De estas actividades no han quedado restos visibles y la localización de este hallazgo podría ser una oportunidad para poder documentar las estructuras relacionadas con esta actividad industrial que parece que se inició a lo largo del siglo XVII, en principio con unos simples tendedores, hasta desembocar, a lo largo del tiempo (siglo XIX), en canalizaciones, casetas y edificaciones construidas con diversos materiales y que se situaban junto a las orillas del río, con un terreno destinado a tender la ropa.

Muchos de los edificios de los lavaderos y zonas del río se utilizaban también, en la temporada de verano, como baños públicos, pero también había sectores acotados para el ejército, como ocurría con la zona próxima al Puente del Rey.

En 1870 la reina María Victoria, esposa de Amadeo de Saboya, fundó en la glorieta de San Vicente el Asilo de Lavanderas, para que estas pudieran dejar a sus hijos menores de 5 años mientras lavaban. También disponía de algunas camas para el caso de que alguna cayera enferma.

Los lavaderos del Manzanares fueron desapareciendo a finales del siglo XIX y en los primeros años del siglo XX debido a la progresiva llegada del agua del Canal de Isabel II hasta desaparecer definitivamente en los años 20 a 30 de ese siglo. En la zona entre el Puente del Rey y el Puente de Segovia los lavaderos fueron sustituidos por quioscos, merenderos y restaurantes donde acudían los domingueros en tranvía.

Además, en los planos de principios del siglo XX hasta el año 1906, como por ejemplo en el de José Menéndez, todavía se ven ciertas canalizaciones y algunas construcciones cercanas al río que podrían relacionarse con los lavaderos.

En cambio en el plano de 1929 del Ayuntamiento de Madrid la canalización y las edificaciones han desaparecido o han sido tapadas y el río se empieza a ver encauzado.

Toda esta zona quedó muy afectada y destruida por la guerra civil pues estuvo muy próxima a la línea de frente. Esta guerra supuso, también, una gran alteración para el relieve de la zona provocado por las trincheras y los bombardeos casi continuos, sobre todo en la orilla derecha.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVOMORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.

BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.

DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid

MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.

MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.

MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.

MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.

MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.

- SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.
- VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.
- VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". A.E.A., nº 28. Madrid.
- V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.
- V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

3.1.- CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

Excavación arqueológica

Se ha desarrollado en un área afectada por el Colector de Margen Izquierda, entre el Pk 0+606 y el Pk 0+620.

Planimetría y Documentación

Estas labores se han realizado para obtener una documentación completa de la zona excavada.

3.2. – METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación arqueológica se ha llevado a cabo en el sector afectado el Colector de Margen Izquierda, entre el Pk 0+606 y el Pk 0+620.

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Todo el material arqueológico depositado en los diversos estratos es recogido en una misma unidad, diferenciándose los distintos momentos de excavación de cada estrato mediante la incorporación de la fecha en las etiquetas y fichas distintivas de cada una de las bolsas de material. Al realizar un seguimiento cronológico del material recogido se pueden rectificar las distintas contaminaciones de material intrusivo y corregir las anacronías que puedan establecerse.

Para la excavación de los contextos superficiales que constituyen el nivel vegetal y un nivel de escombros contemporáneos se ha empleado el pico y la pala. Una vez retirado estos contextos se procede a la excavación de los estratos más profundos, hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal y vertical.

Una vez conocida la extensión del contexto, se determina la forma de excavación, dependiendo de la naturaleza e interpretación del estrato; es decir, si se trata de un derrumbe de una estructura o elemento, normalmente se excava con la alcotana, si por el contrario nos encontramos ante un nivel de ocupación (silos, suelos, muros, etc.) se excava con paletín.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el estudio y el inventariado del material extraído para intentar conocer y determinar la cronología de los items y que de esta manera nos permitan el seguimiento cronológico de cada uno de los estratos excavados.

Todos los materiales recogidos en cada uno de los contextos o elementos excavados, son depositados en bolsas cuyo contenido, una vez en el laboratorio, se lavará, se siglará, se inventariará, se dibujará, se consolidará y restaurará, etc...

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán entregadas con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escala 1:40 en los que se recogen las distintas unidades estratigráficas documentadas. En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto "0" o estación principal de toda planimetría.

Estas cotas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles. Toda esta planimetría será pasada a limpio y entregada en la documentación de la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

Toda la documentación fotográfica generada durante la excavación arqueológica será entregada con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fichas

Para la documentación de las diferentes unidades localizadas a lo largo de la intervención de han utilizado varios modelos de ficha de registro que serán adjuntadas en la Memoria Final.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez comunicado a la Dirección General del Patrimonio el hallazgo de una estructura de interés arqueológico afectada por las obras del Colector de Margen Izquierda, entre el Pk 0+606 y el Pk 0+620, y después de presentar el correspondiente Proyecto de Actuación, se iniciaron los trabajos de excavación y documentación arqueológica el día 13 de Septiembre finalizando el día 19 de Octubre de 2005.

Después de establecer los límites y la extensión del hallazgo, se balizó la zona para su protección y se comenzó una limpieza manual del área. Con esta limpieza se pudieron definir, algo más concretamente, la estructura y los niveles localizados.

El hallazgo se localizó en uno de los sondeos previos a realizar la zanja para el Colector de Margen Izquierda entre la cota de - 0,70 m y hasta la de - 2,50 m y estaba compuesto por una estructura longitudinal que recorría la zona de trabajo de Norte a Sur y el relleno de la acequia. Todo el conjunto ocupaba un sector de unos 12 m de N-S por unos 2 m de E-O.

Las coordenadas de la zona de excavación fueron las siguientes:

- extremo Sur: X-438858 Y-4474458
- extremo Norte: X-438858 Y-4474484
- Z: 580 que se ha considerado como cota cero de la zona de trabajo.

Como actuación arqueológica se propuso la excavación de una cata o cuadrícula de unos 14

metros de N-S, por 2,50 m E-O, y con la profundidad suficiente para la documentación de las diferentes estructuras y niveles de interés.

El objetivo principal de la excavación de esta cata era de la documentar en planta y en perfil la estructura y los diferentes estratos que ayudarán a caracterizar, describir, explicar y dar una cronología aproximada a los restos de la canalización localizada.

La denominación de la zona de trabajo como Hallazgo 13-4 se debió a la numeración dada inicialmente al hallazgo 13 que se dio en la fichas de Comunicación de Hallazgos. Pero, como este fue el cuarto de una serie de hallazgos realizados durante los trabajos de control arqueológico de la zanja de los Colectores de Margen Izquierda hubo que numerarlos como Hallazgo 13-1, 13-2, 13.3 y 13-4, ya que se relacionaban espacial y funcionalmente entre sí.

Los resultados del hallazgo 13-4 se entregaran y describirán en este informe. los Informes Preliminares de los hallazgos 13-1, 13-2 y 13-3 han sido entregados a la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

Una vez excavado el sondeo previo para la zanja del colector de Margen Izquierda se pudo observar la presencia de una estructura longitudinal y de unos niveles anaranjados que podrían estar en relación con la canalización histórica que se había excavado y documentado en los hallazgos 13-1 y 13-2.

Después de realizar la excavación arqueológica en una cuadrícula que ocupaba en extensión los restos localizados se pudo observar con más claridad las características de la estructura y de los niveles estratigráficos.

En primer lugar, desde la cota 0 (Z 580) hasta la cota de – 0,45 m se localizaba una capa de hormigón y zahorra que cubría la zona de las pistas deportivas del Paseo Bajo de la Virgen del Puerto. Debajo de esta capa entre la cota de –0,45 m hasta –0,70 m se documentó UE 1 que es un nivel de relleno de arena de grano grueso y arcillas, de color marrón claro, con piedras, ladrillos, hormigón y escombros actuales.

Debajo de UE 1 se documentó UE 2, entre las cotas de –0,70 y – 0,80 m que es un nivel arcilloso de color gris oscuro con escombros y basuras actuales. Bajo este estrato se empezaron a localizar los restos arqueológicos de interés.

Debajo de UE 2 se documentó UE 3 (cota de $-0,80$ a $-1,40$) que es un nivel arcilloso marrón oscuro con escombros contemporáneos que rellenaba una parte del canal formado por la estructura localizada.

Debajo de UE 3 se documentó UE 4 (cota de $-1,40$ a $-2,50$) compuesto por un nivel de arenas de color naranja con restos contemporáneos. Este estrato era el relleno y colmatación de la canalización que se ha ido localizando y documentando en diversos puntos de la obra.

También debajo de UE 2 se localizó la estructura UE 6 (cota de $-0,80$). En este muro se han documentado dos fases de construcción. La primera y más moderna se localizaba entre las cotas de $-0,80$ y $-1,20$, estaba construida con ladrillos macizos colocados a tizón con unas medidas de 23 cm de largo x 14 cm de ancho x 6 cm de grosor y trabados con argamasa de cal. En su sección central conservaba una zona con revoco de cal.

También se podía observar un pie derecho de granito usado para cimentar el muro y, posiblemente, utilizado para sustentar alguna estructura relacionada con algún pequeño puente. De esta primera fase constructiva solo se conservaban 5 m de longitud por unos 40 cm de alzado. Su conservación era deficiente ya que había sido afectada por varias zanjas actuales para la instalación de servicios.

Debajo de esta fase de construcción se localizó la fase más antigua que iba desde la cota de $-1,20$ hasta la de $-2,50$ con una anchura de unos 50 cm. Esta fase estaba compuesta por ladrillos colocados a tizón con unas medidas de 28 cm de largo x 13 cm de ancho x 6 cm de grosor. Además, en algunas puntos se podían ver mampuestos de caliza, sílex y granito que completaban la estructura del muro.

De esta fase se conservaban unos 9 m de Norte a Sur, pero en la zona Sur de la excavación se pudo documentar el derrumbe y destrucción de UE 6 que fue gravemente afectada por las obras que se realizaron para el Metro y para la instalación de varios servicios relacionados con esta infraestructura.

En la zona Sur de la cata de trabajo se pudo localizar el estrato UE 5 (cota de $-1,40$) que era un estrato arcilloso marrón oscuro con escombros modernos y contemporáneos. Este nivel se podría considerar el relleno de la fosa de cimentación de UE 6 o quizás el estrato en el que se excavó la canalización.

Después de la excavación de esta cata se ha podido ver que los niveles excavados en este sector son similares a los documentados en la cata 13-1. Se podría considerar a UE 6 es similar a UE 8, ambos son los muros de la orilla Oeste de la canalización y tienen características idénticas. Además, los rellenos de arenas naranjas de la cata 13-3 son similares a los niveles de colmatación documentados en los hallazgos de 13-1 y 13-2.

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán incluidas en la Memoria Final de los trabajos de la excavación.

También, se incluirá en esta Memoria Final el estudio de materiales y un estudio de la cartografía histórica y de la documentación histórica localizada y que haga referencia a las estructuras

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Durante la excavación del Hallazgo 13-4 se ha podido documentar una estructura y varios niveles que conformaban una parte de la canalización histórica relacionada con los lavaderos del Manzanares. La estructura localizada y su recrecimiento posterior coinciden funcional y cronológicamente con el muro UE 8 de la canalización excavada en 13-1. Ambos muros corresponden a diferentes partes de la misma acequia que recorría la margen izquierda del Manzanares.

En el caso que nos ocupa se ha podido ver que los restos localizados se componen de una estructura longitudinal con dos fase de construcción que recorría la cata de Norte a Sur y que delimitaba un estrato naranja que era el relleno por colmatación de la acequia.

Además durante los trabajos de seguimiento arqueológico se ha visto la continuidad de esta acequia en varios puntos de la margen izquierda comprobando que en algunas zonas no tenía muros forrando sus límites o que simplemente en estos límites había un débil murete de ladrillos o una sucesión de estacas clavadas en el aluvial.

Posiblemente, la canalización debió estar bordeada y limitada, en algunas zonas, con potentes muros, pero, es muy probable que por falta de medios y presupuesto no se cumplieran los planes iniciales y que las estructuras originales se sustituyeran por estructuras más efímeras y fáciles de construir reaprovechando materiales de desecho y escombros.

Una vez excavada y documentada la zona del hallazgo 13-4 ,afectado por el Colector de la Margen Izquierda entre el Pk 0+606 y el Pk 0+620, se solicita que se puedan continuar los trabajos de construcción de los colectores en esta zona.

Soto del Real a 24 de Octubre de 2005

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Javier Paniagua Ozcáriz

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la zona de excavación desde el Norte



Vista del muro de la acequia



Vista de la zona de trabajo desde el Sur



Vista de la estructura desde el Sureste



Perfil Norte



Vista de la zona derruida del muro de la acequia

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planos de situación del hallazgo 13-4

Plano de 1872

Planta y alzado de la Excavación



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 26 de Abril de 2006

El presente documento consta de:

- Informe de la actuación
- Dictamen de la actuación

DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN EL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL Y EL PUENTE DE SEGOVIA (EXPTE. 225a/04) EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO 32.

Fdo.: Daniel Pérez

Fdo.: Marta Bueno

Fdo.: Francisco Rufián

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

C/ ARENAL Nº 18. 28013 – MADRID.

DICTAMEN DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN EL SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL Y EL PUENTE DE SEGOVIA (EXPTE. 225a/04) EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO 32.

Daniel Pérez Vicente, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

Marta Bueno Moreno, Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

Francisco J. Rufián Fernández, Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid.

Director y Técnicos Arqueólogos de los trabajos de seguimiento y control arqueológico

DICTAMINAN que en el Pk 0+535 del Colector de la Margen Derecha se ha localizado una estructura muraria datada en el siglo XVIII que forma parte del ajardinamiento del Palacio de los Vargas. Dicha estructura se encuentra situada en el trazado del Colector por lo que SOLICITAN que una vez documentada la estructura y a la luz de los resultados recogidos en el presente Informe se permita la continuación de los trabajos de instalación del Colector en este sector.

Soto del Real a 26 de Abril de 2006

Fdo.: Daniel Pérez
Rufián

Fdo.: Marta Bueno

Fdo.: Francisco

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

PROYECTO

SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL Y EL PUENTE DE SEGOVIA (EXPTE. 225a/04)

EMPLAZAMIENTO: PK 0+535 DEL COLECTOR MARGEN DERECHA

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente (Arqueólogo)
Cristóbal Rubio Millán (Paleontólogo)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo – Casetas de Obra)
28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME DE LA ACTUACIÓN
- DICTAMEN DE LA ACTUACIÓN

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN EL SOTERRAMIENTO DE LA
M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL Y EL PUENTE DE SEGOVIA
(EXPTE. 225a/04) EN RELACIÓN CON EL HALLAZGO 32.

Daniel Pérez Vicente
Marta Bueno Moreno
Francisco J. Rufián Fernández

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES
2. ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
4. RESULTADOS OBTENIDOS
5. CONCLUSIONES

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA
- III.- PLANIMETRÍA HISTÓRICA
- IV.- DIBUJOS PLANIMÉTRICOS

ANTECEDENTES

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

El presente Informe se enmarca dentro de las prescripciones técnicas establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las medidas necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras. En este caso concreto, se ha seguido el Protocolo de actuación ante el hallazgo de restos patrimoniales que queda recogido en el Pliego de Condiciones Técnicas que rige la presente actuación arqueológica.

Con fecha de 26 de Abril se localizó en el Pk 0+535 del Colector de la Margen derecha una estructura muraria en la zanja del colector. El Hallazgo fue comunicado a la Dirección General de Patrimonio Histórico ese mismo día, determinando la paralización de los trabajos en este sector para poder documentar exhaustivamente los restos localizados.

En el presente informe se recogen todos los datos obtenidos durante estas labores de documentación así como la documentación fotográfica y planimétrica obtenida.

ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Derecha del río Manzanares, en la zona comprendida entre la Avenida de Portugal y el Puente del Rey, es decir una de las zonas de la ciudad y sus cercanía más utilizadas por las familias reales para sus momentos de ocio y diversión.

Esta zona aparece recogida desde pronto en la documentación histórica y en las primeras planimetrías y planos de la villa desde el siglo XVII, como son el plano de Witt de 1635 y el de Texeira de 1656, donde se observa que, en la margen derecha, está el

viejo camino de Extremadura, que ya se utilizaba como una de las arterias principales de salida de la ciudad desde la Edad Media y que se encontraba enmarcado por la Casa del Campo al Norte y por una zona de huertas, pastos y en general de explotación agropecuaria con humildes construcciones al Sur.

Las primeras noticias que se tienen de la Casa de Campo fue la adquisición que hizo el rey Felipe II a mediados del siglo XVI de la casa de campo que tenían la familia de los Vargas al otro lado del río. La idea del rey era crear un Real Bosque junto al Alcázar.

Entre 1562 y 1570 el rey fue comprando terrenos a distintos propietarios para crear la Real Casa de Campo y mandó plantar todo tipo de árboles: álamos, chopos, sauces, encinas, pinos, etc.

Dentro de la Casa de Campo había un lugar llamado el Reservado Grande que era la huerta de la Casa de Campo donde se trazaron ejes paralelos y perpendiculares de árboles. Dentro del Reservado estuvo la Leonera, donde el rey coleccionaba animales salvajes (leones, tigres, osos, elefantes, etc.). En 1840 la huerta se convirtió en vivero con cerca de mil árboles. A finales del XIX el vivero se destinó a cultivo de flores, tal como hoy se mantiene.

En la zona concreta de estudio se sitúa el Palacete o casa de campo de los Vargas, construido por orden Diego de Vargas a principios del siglo XVI. Se trataba de un modesto edificio de dos plantas.

A partir del año 1591, frente a la fachada norte del edificio, se fue construyendo un jardín geométrico de parterres y para cerrarlo por el oeste se levantó una galería o lonja consistente en un edificio alargado con varias estancias abovedadas abiertas al exterior con arcos. En el parterre central se colocó la estatua ecuestre de Felipe III que hoy se encuentra en el centro de la Plaza Mayor.

En el lado Sur del palacete, en los planos del siglo XVII (Teixeira 1656) se observa un jardín de parterres cuadrados delimitados por una tapia. Algo más hacia el Sur había diferentes edificaciones de servicio y la Tela o espacio destinado a torneos y justas. En esta zona se trazó una valla o cerca que ocupaba buena parte del sector sureste de la Casa de Campo y que se llamó Reservado Chico. En esta zona se localizarían, a partir del siglo XVIII, entre otras cosas las Casas de Empleados y diversas huertas, jardines y viveros de plantas y árboles.

En el plano de 1761 de Chalmandrier se puede ver, en la fachada Sur del Palacio, un paseo arbolado delimitado al Sur por varios parterres de plantas cuadradas y

rectangulares.

En el Plano de 1870 se observa, en la fachada sur del palacio, la presencia de nuevos parterres con formas tendentes a la rectangularidad y el paseo arbolado ha desaparecido, pero se empieza a ver una fuente frente a la zona central de la fachada. Esta disposición se sigue viendo en los siguientes planos consultados, como por ejemplo el de 1874 de Ibáñez Íbero y siguientes hasta el plano de 1955 en que la fisonomía de la zona toma un aspecto similar al actual.

Como conclusión general a esta consulta cartográfica se podría comentar que es posible que esta estructura corresponda a uno de esos parterres que se fueron construyendo en los jardines de la fachada Sur del Palacio de los Vargas, a partir del siglo XVII, y que fueron cambiando de disposición a lo largo de la historia según los gustos de la época. Se trata por lo tanto de un tipo de estructura relativamente efímera y cambiante construida con materiales baratos como podrían ser los ladrillos trabados con cal.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO MORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.
- BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.
- DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid
- MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.
- MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.
- MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.
- MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.
- SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.
- VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.
- VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores".

A.E.A., nº 28. Madrid.

V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.

V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

3.1. EXCAVACIÓN DE LA ESTRUCTURA DENOMINADA HALLAZGO 32

Con motivo del hallazgo en el PK 0+535 de una estructura muraria durante los trabajos de excavación de la zanja del Colector de la Margen Derecha, la Dirección General de Patrimonio Histórico estableció la necesidad de llevar a cabo la excavación arqueológica de dicha estructura.

Debido a que la estructura presenta una orientación este – oeste y por tanto perpendicular al eje de la zanja del Colector, se ha planteado una cata con unas dimensiones de 4 metros (eje norte – sur) x 3,5 metros (eje este – oeste) con el objetivo de documentar la estructura por completo en el sector afectado por la zanja del Colector, que en esta zona tiene una anchura de 3 metros.

La estructura se encontraba cubierta por una capa de relleno vegetal que alcanza un espesor de 60 – 70 cms. Tras la retirada del asfalto y la zahorra con una máquina retoexcavadora (40 cms. de espesor), se ha continuado el rebaje del nivel vegetal hasta alcanzar una cota de –50 cms. En este punto la excavación se ha continuado a mano hasta el nivel de la estructura para poder delimitarla y documentarla en planta.

Una vez delimitada la estructura, se ha continuado con la retirada del nivel vegetal hasta alcanzar las arcillas de color marrón claro que forman el terreno geológico y en las que se documenta la cimentación de la estructura. Las arcillas terciarias se localizan a una cota de –90 cms/1,10 m. desde la zahorra. En el extremo oeste de la estructura se ha dejado un escalón del terreno para asegurar su estabilidad. Sin embargo, también en este punto

se ha excavado hasta el nivel de cimentación.

3.2. DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA.

El registro documental ha estado compuesto por planimetría y fotografía de los restos documentados.

Planimetría

Se han realizado a escala 1:20 planimetrías de planta y perfil de la estructura muraria en la que quedan identificadas tanto los elementos estructurales como los contextos sedimentarios en los que ésta aparece. Además, en las planimetrías se especifican tanto las cotas del hallazgo como el Norte y en general cualquier tipo de información necesaria para la interpretación del dibujo.

Fotografía

Como complemento a los dibujos planimétricos se ha realizado una documentación fotográfica con escala de todos los trabajos llevados a cabo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Los trabajos de excavación y documentación arqueológica del Hallazgo 32 han sacado a la luz una estructura de ladrillo y argamasa que presenta unas dimensiones de 50 cms. de anchura x 3,5 m. de longitud¹ x 30 cms. de potencia.

La estructura tiene una cimentación de argamasa y ladrillo excavada en el terreno geológico (arcillas marrones del Mioceno). El espesor de la cimentación es irregular, oscilando entre los 10 y los 20 cms. Además, en la cimentación se observa la característica rebaba en el límite con la cara vista.

El alzado de la estructura tiene 20 cms. de potencia y es diferente en sus dos caras. La cara norte tiene los ladrillos dispuestos a tizón de forma que la cara que se ve de los ladrillos es la más corta. Se trata de una disposición del aparejo regular formando una cara recta perpendicular al nivel del suelo. En esta cara de la estructura no se observa ningún tipo de revoco o enlucido.

¹ La longitud total de la estructura no se ha podido documentar ya que en ambos extremos se pierde bajo los perfiles de la zanja del Colector.

En la cara sur, los ladrillos también se disponen a tizón pero en lugar de terminar en ángulo recto, sus extremos se encuentran redondeados. Tampoco en esta cara se observan restos de revocos o enlucidos. En esta zona los ladrillos se encuentran en muy mal estado de conservación

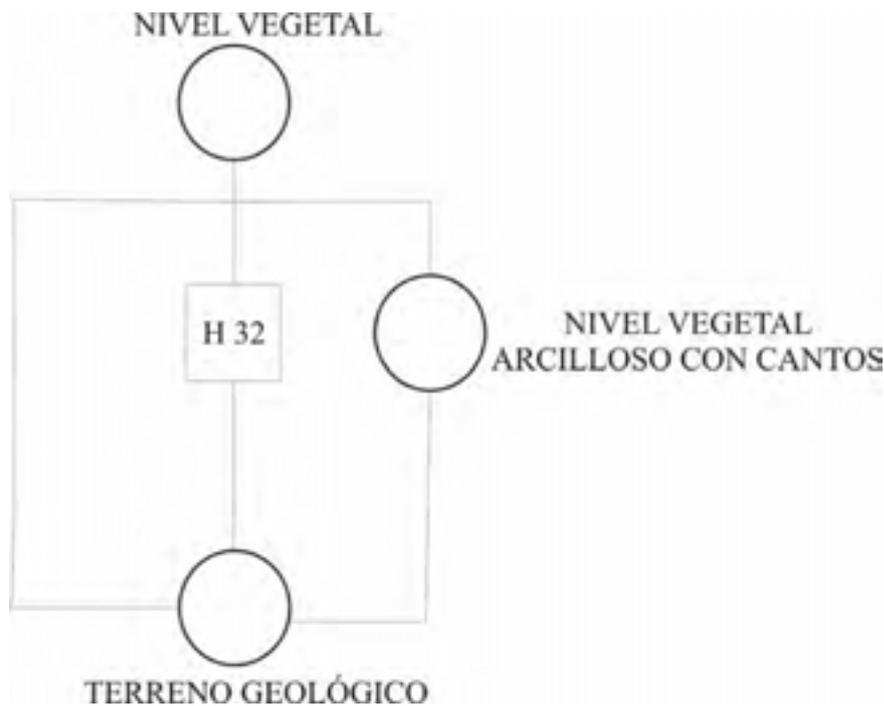
El tamaño de los ladrillos empleados es regular, con unas dimensiones de 28 cms. de longitud x 20 cms. de anchura x 4 cms. de grosor. Los ladrillos están trabados con un mortero de cal realizado con arena de grano grueso de color blanco. Las juntas entre los ladrillos oscilan entre los 2 y los 4 cms.

El estado de conservación de la estructura es regular. En la cara norte los ladrillos se encuentran mejor conservados y no se documentan pérdida de materiales. Sin embargo, en la cara sur los materiales se encuentran mucho más degradados, observándose pérdidas y derrumbes.

El Hallazgo 32, al menos en el sector documentado, se encuentra exento y no guarda ningún tipo de relación con otras estructuras.

En cuanto a las unidades estratigráficas documentadas, se han podido diferenciar al menos tres contextos diferentes. Omitiendo el hormigón y la zahorra (40 cms. de espesor) en primer lugar se documenta un nivel vegetal arenoso de color marrón muy suelto y con gran número de raíces y materiales contemporáneos. Este relleno cubre completamente el Hallazgo 32 y tiene un espesor de 60-70 cms. A partir de esta cota, en la zona ubicada al norte del Hallazgo 32 este nivel vegetal continúa 20 cms. más en profundidad hasta alcanzar niveles terciarios (arcillas de color marrón claro compactas). En el sector situado al sur, se observa un nivel mucho más oscuro y arcilloso con algunos cantos de grava de tamaño medio y pequeño. Este nivel tiene un apotencia de 20-30 cms. Bajo él se documentan los niveles terciarios.

A continuación se adjunta una matrix de los niveles y estructuras documentados



COORDENADAS DEL HALLAZGO

Límite Este X 438699 Y 4474674 Z 579

Límite Oeste X 438694 Y 4474675 Z 579

CONCLUSIONES

A través de los datos obtenidos en campo y después de analizar la cartografía histórica, parece que el Hallazgo 32 corresponde a una estructura de delimitación de un parterre. Este tipo de elemento solía ubicarse en los jardines como elemento decorativo, colocando en su interior diversos tipos de plantas y flores. Los parterres podían tener formas diversas aunque solía existir una preferencia por las formas geométricas, preferentemente cuadradas.

En este caso concreto podría tratarse de uno de los parterres de los jardines que se situaban en la fachada sur del Palacio de los Vargas. La cronología de este elemento no está demasiado clara aunque a juzgar por la cartografía histórica podrían datar del siglo XVII – XVIII.

A la vista de todo lo expuesto y una vez realizados los trabajos de documentación y presentados los resultados, se solicita la liberación de la zona del hallazgo para que puedan continuar los trabajos de remoción de tierras en esta zona.

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

Marta Bueno Moreno

Francisco J. Rufián Fernández

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Localización del Hallazgo 32



Retirada del nivel vegetal



Vista de la cata de excavación desde el Oeste



Limpieza manual tras la retirada del nivel vegetal



Delimitación de la estructura en planta



Excavación del Hallazgo 32



Vista final desde el Oeste

III.- PLANIMETRÍA HISTÓRICA

Plano de Teixeira (1656)

Plano de N. de Chalmandrier (1761)

Plano catastral del Ayuntamiento de Madrid (1870)

Plano de Ibáñez Íbero (1874)



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 7 de Junio de 2006

El presente documento consta de:

- Informe de la actuación

de LOS TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA (HALLAZGO 36) DENTRO DEL "SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)".

Fdo.: Daniel Pérez

Fdo.: Marta Bueno

Fdo.: Francisco J. Rufián

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. PATRIMONIO INMUEBLE.

C/ Arenal nº 18. 28013 - MADRID

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA SOTERRAMIENTO DE LA M -30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) EXPTE 225a - 04

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente, Marta Bueno Moreno y Francisco Rufián
Fernández (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE DE OBRA
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)
28011 – Madrid

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

ILMO. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO. CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID. PATRIMONIO INMUEBLE



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN EL PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA (HALLAZGO 36) DENTRO DEL “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Daniel Pérez Vicente
Marta Bueno Moreno
Francisco Rufián Fernández

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN
2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
4. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
5. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS
6. PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA
- III.- CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
- IV.- DIBUJOS PLANIMÉTRICOS

ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico ha elaborado una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Para la redacción de estos Pliegos se ha contado con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecen los criterios de intervención bajo los que han de desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

La presente Actuación se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las medidas necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso concreto, durante los trabajos de control y seguimiento arqueológico en el Colector de la Margen Izquierda se ha localizado una estructura muraria formada por una cara vista de sillares de granito (la cara oeste) y otra de mampostería (la cara este) que corresponden a la rampa o descendadero del Puente de Segovia.

La necesidad de documentar y estudiar este conjunto de restos arqueológicos, ha desembocado en la propuesta por parte de la Dirección General del Patrimonio de la realización de una serie de Actuaciones con el fin de documentar correctamente los restos localizados. En el presente Informe se recogen cuáles han sido estas actuaciones, qué criterios de intervención se han seguido y cuáles han sido los resultados obtenidos.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de actuación arqueológica se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en el sector comprendido entre el Puente de Segovia y el Puente del Rey.

Este área aparece recogida desde pronto en los primeros planos históricos de la villa desde el siglo XVII, como son el plano de Witt de 1635 y el de Texeira de 1656.

El Puente de Segovia constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid dentro de la ciudad antigua. Su imagen estaba asociada a la monarquía de los Austrias y también a la vista clásica de Madrid desde su acceso por el Noroeste.

Esta obra se justificó por el aumento del tráfico comercial y de personas hacia la Meseta Norte (Valladolid y Segovia) que se venía observando, en la villa de Madrid, desde finales del siglo XV, pero sobre todo con el definitivo asentamiento de la corte a lo largo del siglo XVI.

Según la documentación consultada, antes de la construcción de este gran puente que se sitúa entre los años 1588 y 1589 se realizaba el paso del río por “un puente de cantería”, situado, según algunos autores “algo más hacia el Sur que el nuevo” y cuya impronta ha quedado en los dibujos o vistas de Wyngaerde del año 1562. También se cree que en algunos momentos puntuales se dispuso de una barca para cruzar el Manzanares.

Históricamente, y en concreto durante el período hispanomusulmán de Madrid, la ciudad orientaba su comercio, actividades y contactos hacia la Sagra pero, sobre todo, hacia Toledo. Hacia el Norte la relación era más bien hostil y se centraba en la defensa y control de las razzias y los ataques de los reinos cristianos, por lo que los contactos comerciales eran muy escasos.

Por esta razón los estudiosos piensan que el camino principal de salida o entrada a la ciudad era el que se dirigía hacia la capital de la región que era Toledo y su fértil comarca.

Sin embargo, con la conquista de Madrid en 1085 la orientación de los contactos se fue reorientando paulatinamente hacia Segovia y más tarde hacia las grandes ciudades de la Meseta Norte como Valladolid y Burgos.

Estos factores hacen pensar en que el puente principal y más antiguo que unía ambas orillas del Manzanares se situaba en el camino hacia Toledo. Es posible que a partir del siglo XII o XIII con el aumento de la población de Madrid y de los numerosos contactos con la ciudad de Segovia se podría haber contado con algún modesto puente de madera sobre bases de piedra en el camino que salía desde la Puerta de la Vega hacia el Norte y el Oeste.

Los primeros datos documentales que mencionan la presencia de un puente en esta zona del río son dos cartas de Alfonso XI que hablan de obras en el puente de Segovia. Una de estas cartas es de 1345 y otra de 1346 y en ellas se autoriza al Concejo de la Villa a que recaude fondos por Madrid y las aldeas de su alfoz “sin que pueda excusarse nadie” ya que con el dinero dado en testamento por Doña Mencía Fernández no bastaba para estas obras.

También se sabe a través de las fuentes documentales que hacia el año 1499 “pasaba por el Puente de Segovia mucho ganado de la Mesta”. Esto demostraría la presencia de un

punto de cierta entidad y solidez que pudiera absorber el aumento del tráfico comercial hacia y desde Madrid por los caminos de Alcorcón y de Castilla.

El antiguo puente se mantiene hasta el reinado de Felipe II. La conversión de Madrid en capital del Reino en el año 1561 tiene, entre otras consecuencias, el crecimiento de la villa y también el embellecimiento de sus lugares públicos y de sus edificios. Por este motivo, se aborda el proyecto de construcción de un nuevo puente para comunicar la Calle Nueva que descendía por la actual Calle Segovia con el Camino de Extremadura.

El proceso de construcción del puente es algo impreciso ya que no se han conservado documentos fundamentales como planos, memorias, etc... Si se sabe que es en el año 1568 cuando se decide la construcción del nuevo puente y que el maestro Rodrigo Gil de Hontañón realizaría los primeros planos para el proyecto en el año 1572. La siguiente noticia es del año 1574, en que realiza nuevos planos Gaspar de Vega.

La intervención del arquitecto real Juan de Herrera, Maestro Mayor de las Obras de Su Majestad Felipe II, se documenta en el año 1577 y sus planos serán los que den forma definitiva al Puente de Segovia. Las fuentes documentales indican que no será hasta 1588 – 1589 cuando finalicen las obras de construcción.

Se trata de una obra labrada en sillares de granito almohadillados que consta de una estructura de nueve arcos de medio punto de distintos tamaños, siendo más grandes los centrales y menores los de los extremos. En la cara norte, que es la que se encuentra expuesta a la corriente del río, entre las pilas hay tajamares. El puente se encuentra coronado por un sencillo antepecho sobre el que se colocan varias esferas de granito, un adorno característico de la arquitectura de finales del siglo XVI. Este puente, según la cartografía histórica, se completaba con dos rampas o descendedores que se situaban a ambos lados del puente pero únicamente en la margen izquierda. Cada rampa estaría formada por dos muros de contención entre los cuales se situaría la rampa de acceso a la orilla del río. Estas rampas formarían parte de la estructura original del puente y responderían al diseño de Juan de Herrera.

El Puente de Segovia es uno de los máximos exponentes del estilo herreriano y está considerado como uno de los primeros puentes modernos. En contra de la idea de Gaspar de Vega de llevar a cabo un puente de coronación a dos vertientes al estilo medieval, Herrera prefiere una rasante horizontal con nueve arcos y un sencillo coronamiento.

El Puente de Segovia ha sufrido numerosas reformas a lo largo de su historia. Después de su construcción, en el año 1648 el tablero superior tuvo que ser reparado. La obra fue encomendada al arquitecto José de Villarreal.

En el siglo XVIII, en concreto en el año 1775, el arquitecto Ventura Rodríguez llevo a cabo una nueva reforma también con el objetivo de consolidar y restaurar la zona de paso del puente que se encontraba muy deteriorada.

Durante la Guerra Civil el puente fue dinamitado por zapadores de la República para impedir el acceso de las tropas nacionales al interior de la ciudad por la calle Segovia, por lo que tuvo que ser reconstruido tras la contienda. Se aprovechó además para ensancharlo pasando su tablero de 8,60 a 30 metros. La obra fue llevada a cabo por el ingeniero Vicente Olmos.

La última reforma sufrida por el Puente de Segovia tuvo lugar en los años 60 para adaptarlo al trazado de la M-30.

BIBLIOGRAFÍA

- BRAVO MORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.
- BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- CAYETANO MARTÍN, M^a.C. (1991): La documentación medieval en el Archivo de la Villa (1152-1474). Madrid.
- CORELLA SUÁREZ, P. (2000): Puentes Históricos de Madrid. Madrid.
- DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.
- DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid
- MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.
- MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.
- MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.
- MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.
- SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.
- VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.
- VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores".

A.E.A., nº 28. Madrid.

V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.

V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1987): Guía de los Puentes de España. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, nº 345. Madrid.

V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.

V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

En el primer plano en el que se puede observar el Puente de Segovia es el Plano de Witt de 1635. En esta planimetría se constata la presencia de dos rampas o descendedores a ambos lados del Puente pero únicamente en la margen izquierda del Río. Se observa como las rampas forman parte del Puente y estarían por tanto realizadas con la misma fábrica. De hecho se observa que los pretilos son similares a los del puente aunque sin las esferas de granito que coronaban el pretil de éste.

Las rampas del Puente de Segovia, tal y como se observa en la planimetría de Witt se construyeron para dar acceso a la orilla izquierda del Manzanares que quedaba a una cota muy inferior respecto al Puente.

En el siguiente plano en el que se pueden contemplar las rampas del Puente de Segovia es en el de Pedro Texeira de 1656, que es sin duda el plano más importante de Madrid del Siglo XVII y que se realiza en época de Felipe IV. Al igual que en la planimetría de Witt, se observan las dos rampas perpendiculares al Puente ubicadas en la margen izquierda con los pretilos sin las características esferas herrerianas de granito.

En el plano de 1660 de Hubert lallot también se observan las rampas del Puente de Segovia aunque con menor detalle ya que esta planimetría tiene menos precisión y calidad que el Plano de Texeira.

En las planimetrías de los Siglos XVIII (N. de Fer, J.B. Hommans, P. Van der Aa, N. Chalmandrier, T. López, A. Espinosa de los Monteros, G. Tardieu, etc...) y Siglo XIX (F. Martínez de la Torre, J. Fernández Castillo, C. Colubí, R. Conde, E. Valverde, Ibáñez Íbero, etc...) no se observan diferencias respecto al Siglo XVII: las rampas continúan

situadas de forma perpendicular al puente en la margen izquierda del Río y con pretilos sencillos sin el coronamiento a base de esferas de granito.

La estructura del Puente y las rampas se mantiene hasta las planimetrías de 1955. En este plano se observa la reforma sufrida tras la Guerra Civil en la que se amplía el tablero del Puente y las rapas son transformadas en escalinatas para acceder a los embarcaderos.

La última transformación es el acondicionamiento para el paso de la M-30 aunque esta obra no afectaría a las escaleras.

4. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA.

4.1. CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Para la presente actuación las labores que se han realizado han sido las siguientes:

Excavación arqueológica

Se ha concretado en la excavación de los rellenos y del aluvial del río hasta alcanzar a cota base del colector.

Planimetría y Documentación

Estas labores se han realizado para obtener una documentación completa de la zona excavada.

Descripción, análisis y estudio de paramentos

Descripción, análisis y estudio de los paramentos de los restos y de las secuencias constructivas de la estructura.

Documentación fotográfica

Se ha realizado una documentación fotográfica de las diferentes fases de los trabajos desde la localización de la estructura hasta el estado final.

Estudio histórico y cartográfico

Estudio histórico y análisis de la documentación de la estructura y de la zona de localización.

4.2. METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Todo el material arqueológico depositado en los diversos estratos es recogido en una misma unidad, diferenciándose los distintos momentos de excavación de cada estrato mediante la incorporación de la fecha en las etiquetas y fichas distintivas de cada una de las bolsas de material. Al realizar un seguimiento cronológico del material recogido se pueden rectificar las distintas contaminaciones de material intrusivo y corregir las anacronías que puedan establecerse.

Para la excavación de los contextos superficiales se ha empleado el pico y la pala. Una vez retirado estos contextos se procede a la excavación y limpieza de los estratos más profundos, hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal y vertical.

Una vez conocida la extensión del contexto, se determina la forma de excavación, dependiendo de la naturaleza e interpretación del estrato; es decir, si se trata de un muro o estructura se limpiará con cepillos de pelo duro, escobillos, paleta y paletín, si se trata del derrumbe de una estructura o elemento, normalmente se excava con la alcotana, si por el contrario nos encontramos ante un nivel de ocupación (silos, suelos, muros, etc.) se excava con paletín.

En el caso de la interpretación y análisis de los paramentos localizados, éstos se han interpretado según el método de documentación estratigráfico, dando un número de unidad a las distintas fases cronológicas y técnicas de construcción.

Una vez finalizado el trabajo de campo se llevará a cabo el estudio y el inventariado del material extraído para intentar conocer y determinar la cronología de los items y que de esta manera nos permitan el seguimiento cronológico de cada uno de los estratos excavados.

Todos los materiales recogidos en cada uno de los contextos o elementos excavados, son depositados en bolsas cuyo contenido, una vez en el laboratorio, se lavará, se siglará, se inventariará, se dibujará, se consolidará y restaurará, etc...

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas que serán entregadas con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escala 1:20 en los que se recogen las distintas unidades estratigráficas documentadas.

En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto "0" o estación principal de toda planimetría. Estas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles. Toda esta planimetría será pasada a limpio y entregada en la documentación de la Memoria Final de los trabajos de excavación.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

Toda la documentación fotográfica, incluida la fotografía aérea de la zona, generada durante la excavación arqueológica será entregada con la Memoria Final de los trabajos de excavación.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

Durante los trabajos de control y seguimiento arqueológico del tramo Soterramiento de la M-30 entre el Paseo de Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia se localizó una estructura muraria en el Pk 0+860 del Colector de Margen Izquierda.

Se trata de una estructura que forma parte del Puente de Segovia y que constituye el muro oeste de la rampa o descendederio norte de la margen izquierda. Se trata por tanto de un elemento cuya función era la de dar acceso a la orilla del Río desde el Puente, salvando el desnivel existente. En la margen izquierda este desnivel se salvaba mediante dos rampas construidas con potentes muros paralelos de contención cada una, ente los cuales se situaba la rampa. La estructura localizada corresponde a la cara oeste de la rampa norte y guarda una orientación norte - sur.

La estructura documentada está formada por una cara vista de sillares almohadillados de granito (cara oeste) y una cara de mampostería (cara este) que estaría cubierta por la rampa y que por tanto no sería visible. Entre ambas caras se documenta una argamasa de muy buena calidad que da consistencia a una fábrica de sillarejos de caliza a modo de emplecton. Este muro tiene un espesor de 2 metros mientras que la longitud documentada ha sido de 7,60 m. y la altura de 2 metros.

La cara oeste sería la cara visible de la estructura y es por esta razón por la que es la más cuidada. Está realizada a base de hiladas de sillares de granito almohadillados dispuestos a soga y tizón, siguiendo la secuencia soga-soga-tizón-soga-soga-tizón. Se trata de sillares rectangulares con unas dimensiones de 80 cms. de longitud x 50 cms. de anchura x 36-38 cms. de espesor.

La cara este está formada por mampuestos de sílex y caliza trabados con argamasa. Aunque las piedras son irregulares, se busca cierta regularización para formar la cara interior del descendederio. Se trata de una cara menos cuidada puesto que se iba a encontrar oculta por la rampa de acceso a la orilla del Río.

Sobre la estructura original del siglo XVI (U.E. 1) se observa una reforma posterior (U.E. 2) que consiste en un recrecido de 5-6 hiladas de sillares de granito. Se trata de sillares de menor tamaño (70 x 40 x 30 cms.) todos ellos dispuestos a soga salvo un ejemplar de la hilada superior que está colocado a tizón. Se trata de sillares sin almohadillar que alcanzan una altura de 2 metros. Sobre estos sillares se dispone el pretil o antemuro original del antiguo descendederio, formado por sillares que en la base tienen una moldura de tipo bocel.

Este recrecido tiene una anchura menor que el original y alcanza los 80 cms. Carece de cara oeste y el interior de la estructura está formado por una argamasa con cantos de río de pequeño tamaño. Se estima que esta estructura podría tener una cronología del siglo XX.

Las coordenadas de este hallazgo son X 438849 Y 4474233 Z 581

La cota superior de la estructura es de 581 m. Esta cota correspondería a la parte superior del recrecido, es decir, al pretil o antepecho. La cota de aparición de la estructura original del siglo XVI se sitúa en 579 m. Por último, la cota base del colector y por tanto la cota a la que se ha llegado en la documentación del descendadero es de 576,6 m.

6. PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTORAS

La rampa motivo del presente Informe se ha localizado en el trazado del Colector de la Margen Izquierda, en una zona donde el planteamiento de una variante del trazado es imposible debido a que la obra se encuentra en un estado muy avanzado y las opciones posibles afectarían de cualquier forma al descendadero.

Por este motivo, la opción más factible consistiría en desmontar la estructura del siglo XVI (**U.E. 1**) numerando los sillares de granito de forma que en caso de considerarse necesario, la estructura se pueda reconstruir.

Para el desmontaje de la estructura, se numerarían los sillares de granito y se marcaría la cara vista. Además la numeración quedaría también recogida en un dibujo planimétrico a escala 1:20 de forma que una vez extraídos los elementos, el descendadero se pudiera reconstruir de forma idéntica a como era en su estado original.

Así mismo, se llevaría acabo un completo reportaje fotográfico tanto de la numeración de las piezas como del proceso de extracción de las mismas.

Por último, los sillares serían depositados en un lugar designado a tal efecto donde quedarían bajo custodia y donde se almacenarían de forma adecuada.

Soto del Real a 7 de Junio de 2006

Fdo.: Daniel Pérez

Fdo.: Marta Bueno

Fdo.: Francisco J. Rufián

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planta del trazado del Colector esc. 1:1.000

Planta de situación del Descendedor en la planimetría de obra esc. 1:400

III.- CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

Plano de Witt – 1635

Plano de P. Teixeira – 1656

Plano de N. Chalmandrier – 1761

Plano de Ibáñez Íbero – 1870

Plano del Ayuntamiento de Madrid – 1929

Plano del Ayuntamiento de Madrid - 1955

IV.- DIBUJOS PLANIMÉTRICOS

Alzado cara oeste esc. 1:20

Sección alzado cara oeste esc. 1: 20



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

Soto del Real, a 5 de Julio de 2007

El presente documento consta de:

La MEMORIA FINAL de LOS TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS EN EL PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA (HALLAZGO 36 –DESCENDEDERO DEL PUENTE DE SEGOVIA) DENTRO DEL “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Fdo.: Daniel Pérez Vicente Fdo.: Marta Bueno Moreno

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ÁREA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.

C/ Arenal nº 18. 28013 – Madrid.

PROYECTO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

EMPLAZAMIENTO: PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) EXPTE 225a - 04

DIRECCIÓN TÉCNICA: Daniel Pérez Vicente, Marta Bueno Moreno y Francisco Rufián
Fernández (Arqueólogos)

ENTIDAD CONTRATANTE: DRAGADOS

REPRESENTANTE: D. JAVIER DEL BARRIO MARCAIDA
GERENTE DE OBRA
DOMICILIO: C/ de la Herradura, s/nº (Casa de Campo)
28011 – Madrid
ARQUEOTECNIA.

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- MEMORIA FINAL DE LA ACTUACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTORICO DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ÁREA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO.
C/ Arenal nº 18. 28013 – Madrid.



ARQUEOTECNIA

C/ Almendro nº 9.
28791 - SOTO DEL REAL (MADRID).
Telf.: 91.847.92.67 / Fax: 91-847.60.08
Móviles: 610.04.48.46 / 670.36.65.01
E-mail: mbueno.arqueotecnia@gmail.com

MEMORIA FINAL DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS EN EL PK 0+860 DEL COLECTOR DE MARGEN IZQUIERDA (HALLAZGO 36 –DESCENDEDERO DEL PUENTE DE SEGOVIA) DENTRO DEL “SOTERRAMIENTO DE LA M-30 ENTRE EL PASEO DEL MARQUÉS DE MONISTROL – PUENTE DE SEGOVIA (MADRID) (Exp. 225a/04)”.

Daniel Pérez Vicente
Marta Bueno Moreno

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN
2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
4. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
5. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS
6. PROCESO DE DESMONTAJE

ANEXOS

- I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA
- III.- PLANIMETRÍA HISTÓRICA
- IV.- DIBUJOS PLANIMÉTRICOS

1. ANTECEDENTES Y ZONA DE ACTUACIÓN

Dentro del Proyecto de remodelación de la M-30, la Dirección General del Patrimonio Histórico elaboró una serie de pliegos de condiciones para la protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Para la redacción de estos Pliegos se contó con el asesoramiento de la Comisión Científica, constituida para evaluar la incidencia de las obras en el Patrimonio Histórico.

Además, en los Pliegos de Condiciones, se establecieron los criterios de intervención bajo los que debían desarrollarse las obras de remodelación de la M-30 con el objetivo de asegurar la defensa y puesta en valor del Patrimonio Histórico, tal y como se enuncia en el artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico.

La Actuación llevada a cabo en el Hallazgo 36 se enmarca dentro de las prescripciones establecidas por la Dirección General del Patrimonio Histórico para cumplimentar las medidas necesarias antes y durante el desarrollo de los movimientos de tierras.

En este caso concreto, durante los trabajos de control y seguimiento arqueológico en el Colector de la Margen Izquierda del Tramo Marqués de Monistrol – Puente de Segovia, se localizó una estructura muraria formada por una cara vista de sillares de granito (la cara oeste) y otra de mampostería (la cara este) que corresponden a la rampa o descendadero original del Puente de Segovia.

La necesidad de documentar y estudiar este conjunto de restos arqueológicos, desembocó en la propuesta por parte de la Dirección General del Patrimonio de la realización de una serie de Actuaciones con el fin de documentar correctamente los restos localizados. En la presente Memoria se recogen cuáles han sido estas actuaciones, qué criterios de intervención se siguieron y cuáles fueron los resultados obtenidos.

2. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La zona de Actuación se localiza en la Margen Izquierda del río Manzanares, en el sector comprendido entre el Puente de Segovia y el Puente del Rey.

Este área aparece recogida desde pronto en los primeros planos históricos de la villa desde el siglo XVII, como son el plano de Witt de 1635 y el de Texeira de 1656.

El Puente de Segovia constituyó el primero de los grandes puentes de piedra para Madrid

dentro de la ciudad antigua. Su imagen estaba asociada a la monarquía de los Austrias y también a la vista clásica de Madrid desde su acceso por el Noroeste.

Esta obra se justificó por el aumento del tráfico comercial y de personas hacia la Meseta Norte (Valladolid y Segovia) que se venía observando, en la villa de Madrid, desde finales del siglo XV, pero sobre todo con el definitivo asentamiento de la corte a lo largo del siglo XVI.

Según la documentación consultada, antes de la construcción de este gran puente que se sitúa entre los años 1588 y 1589 se realizaba el paso del río por “un puente de cantería”, situado, según algunos autores “algo más hacia el Sur que el nuevo” y cuya impronta ha quedado en los dibujos o vistas de Wyngaerde del año 1562. También se cree que en algunos momentos puntuales se dispuso de una barca para cruzar el Manzanares.

Históricamente, y en concreto durante el período hispanomusulmán de Madrid, la ciudad orientaba su comercio, actividades y contactos hacia la Sagra pero, sobre todo, hacia Toledo. Hacia el Norte la relación era más bien hostil y se centraba en la defensa y control de las razzias y los ataques de los reinos cristianos, por lo que los contactos comerciales eran muy escasos.

Por esta razón los estudiosos piensan que el camino principal de salida o entrada a la ciudad era el que se dirigía hacia la capital de la región que era Toledo y su fértil comarca.

Sin embargo, con la conquista de Madrid en 1085 la orientación de los contactos se fue reorientando paulatinamente hacia Segovia y más tarde hacia las grandes ciudades de la Meseta Norte como Valladolid y Burgos.

Estos factores hacen pensar en que el puente principal y más antiguo que unía ambas orillas del Manzanares se situaba en el camino hacia Toledo. Es posible que a partir del siglo XII o XIII con el aumento de la población de Madrid y de los numerosos contactos con la ciudad de Segovia se podría haber contado con algún modesto puente de madera sobre bases de piedra en el camino que salía desde la Puerta de la Vega hacia el Norte y el Oeste.

Los primeros datos documentales que mencionan la presencia de un puente en esta zona del río son dos cartas de Alfonso XI que hablan de obras en el puente de Segovia. Una de estas cartas es de 1345 y otra de 1346 y en ellas se autoriza al Concejo de la Villa a que recaude fondos por Madrid y las aldeas de su alfoz “sin que pueda excusarse nadie” ya que con el dinero dado en testamento por Doña Mencía Fernández no bastaba para estas obras.

También se sabe a través de las fuentes documentales que hacia el año 1499 “pasaba por el Puente de Segovia mucho ganado de la Mesta”. Esto demostraría la presencia de un puente de cierta entidad y solidez que pudiera absorber el aumento del tráfico comercial hacia y desde Madrid por los caminos de Alcorcón y de Castilla.

El antiguo puente se mantiene hasta el reinado de Felipe II. La conversión de Madrid en capital del Reino en el año 1561 tiene, entre otras consecuencias, el crecimiento de la villa y también el embellecimiento de sus lugares públicos y de sus edificios. Por este motivo, se aborda el proyecto de construcción de un nuevo puente para comunicar la Calle Nueva que descendía por la actual Calle Segovia con el Camino de Extremadura.

El proceso de construcción del puente es algo impreciso ya que no se han conservado documentos fundamentales como planos, memorias, etc... Si se sabe que es en el año 1568 cuando se decide la construcción del nuevo puente y que el maestro Rodrigo Gil de Hontañón realizaría los primeros planos para el proyecto en el año 1572. La siguiente noticia es del año 1574, en que realiza nuevos planos Gaspar de Vega.

La intervención del arquitecto real Juan de Herrera, Maestro Mayor de las Obras de Su Majestad Felipe II, se documenta en el año 1577 y sus planos serán los que den forma definitiva al Puente de Segovia. Las fuentes documentales indican que no será hasta 1588 – 1589 cuando finalicen las obras de construcción.

Se trata de una obra labrada en sillares de granito almohadillados que consta de una estructura de nueve arcos de medio punto de distintos tamaños, siendo más grandes los centrales y menores los de los extremos. En la cara norte, que es la que se encuentra expuesta a la corriente del río, entre las pilas hay tajamares. El puente se encuentra coronado por un sencillo antepecho sobre el que se colocan varias esferas de granito, un adorno característico de la arquitectura de finales del siglo XVI. Este puente, según la cartografía histórica, se completaba con dos rampas o descendedores que se situaban a ambos lados del puente pero únicamente en la margen izquierda. Cada rampa estaría formada por dos muros de contención entre los cuales se situaría la rampa de acceso a la orilla del río. Estas rampas formarían parte de la estructura original del puente y responderían al diseño de Juan de Herrera.

El Puente de Segovia es uno de los máximos exponentes del estilo herreriano y está considerado como uno de los primeros puentes modernos. En contra de la idea de Gaspar de Vega de llevar a cabo un puente de coronación a dos vertientes al estilo medieval, Herrera prefiere una rasante horizontal con nueve arcos y un sencillo coronamiento.

El Puente de Segovia ha sufrido numerosas reformas a lo largo de su historia. Después de

su construcción, en el año 1648 el tablero superior tuvo que ser reparado. La obra fue encomendada al arquitecto José de Villarreal.

En el siglo XVIII, en concreto en el año 1775, el arquitecto Ventura Rodríguez llevo a cabo una nueva reforma también con el objetivo de consolidar y restaurar la zona de paso del puente que se encontraba muy deteriorada.

Durante la Guerra Civil el puente fue dinamitado por zapadores de la República para impedir el acceso de las tropas nacionales al interior de la ciudad por la calle Segovia, por lo que tuvo que ser reconstruido tras la contienda. Se aprovechó además para ensancharlo pasando su tablero de 8,60 a 30 metros. La obra fue llevada a cabo por el ingeniero Vicente Olmos.

La última reforma sufrida por el Puente de Segovia tuvo lugar en los años 60 para adaptarlo al trazado de la M-30.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVO MORATA, F. (1980): Historia de Madrid. Madrid.

BUSTILLO BRAVO, I. Y OTROS (1985): Espacios públicos. El casco histórico de Madrid. Tipos, configuraciones y génesis. Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época Visigoda en Madrid". II Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.

CAYETANO MARTÍN, M^a.C. (1991): La documentación medieval en el Archivo de la Villa (1152-1474). Madrid.

CORELLA SUÁREZ, P. (2000): Puentes Históricos de Madrid. Madrid.

DELEITO PIÑUELA (1970): Solo Madrid es corte. Madrid.

DE RÉPIDE, P. (1972): Las calles de Madrid. Madrid

MADOZ, P. (1981): Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa. Madrid.

MENA, P. Y NOGUERAS, E. (1990): "Las excavaciones arqueológicas anteriores a 1985". Madrid del siglo IX al XI. Madrid.

MENA, P. (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid (1985-1990)". Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 1. C.A.M.. Madrid.

MESONERO ROMANOS, R. (1987): El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa. Madrid.

MÉNDEZ MADADIAGA, A. (1990): "La región de Madrid en época romana". Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.

RUS, I. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Madrid.

- SANZ GARCÍA, J. M. (1990): El Manzanares Río de Madrid. Madrid.
- VALDÉS, F. (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid.
- VILORIA ROSADO, J. (1955): "Yacimientos romanos de Madrid y sus alrededores". A.E.A., nº 28. Madrid.
- V.V.A.A. (1979): I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1980): II Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1986): Geología, Geomorfología, Hidrogeología y Geotecnia de Madrid. Madrid.
- V.V.A.A. (1987): 130 años de Arqueología Madrileña. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1987): Guía de los Puentes de España. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, nº 345. Madrid.
- V.V.A.A. (1990): Madrid del siglo IX al XI. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- V.V.A.A. (1996): Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid.
- V.V.A.A. (1999): La Arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación España de Amigos de la Arqueología. Madrid.

3. ANÁLISIS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

En el primer plano en el que se puede observar el Puente de Segovia es el Plano de Witt de 1635. En esta planimetría se constata la presencia de dos rampas o descendedores a ambos lados del Puente pero únicamente en la margen izquierda del Río. Se observa como las rampas forman parte del Puente y estarían por tanto realizadas con la misma fábrica. De hecho se observa que los pretilos son similares a los del puente aunque sin las esferas de granito que coronaban el pretil de éste.

Las rampas del Puente de Segovia, tal y como se observa en la planimetría de Witt se construyeron para dar acceso a la orilla izquierda del Manzanares que quedaba a una cota muy inferior respecto al Puente.

En el siguiente plano en el que se pueden contemplar las rampas del Puente de Segovia es en el de Pedro Texeira de 1656, que es sin duda el plano más importante de Madrid del Siglo XVII y que se realiza en época de Felipe IV. Al igual que en la planimetría de Witt, se observan las dos rampas perpendiculares al Puente ubicadas en la margen izquierda con los pretilos sin las características esferas herrerianas de granito.

En el plano de 1660 de Hubert lallot también se observan las rampas del Puente de Segovia aunque con menor detalle ya que esta planimetría tiene menos precisión y calidad que el Plano de Texeira.

En las planimetrías de los Siglos XVIII (N. de Fer, J.B. Hommans, P. Van der Aa, N. Chalmandrier, T. López, A. Espinosa de los Monteros, G. Tardieu, etc...) y Siglo XIX (F.

Martínez de la Torre, J. Fernández Castillo, C. Colubí, R. Conde, E. Valverde, Ibáñez Íbero, etc...) no se observan diferencias respecto al Siglo XVII: las rampas continúan situadas de forma perpendicular al puente en la margen izquierda del Río y con pretilos sencillos sin el coronamiento a base de esferas de granito.

La estructura del Puente y las rampas se mantiene hasta las planimetrías de 1955. En este plano se observa la reforma sufrida tras la Guerra Civil en la que se amplía el tablero del Puente y las rampas son transformadas en escalinatas para acceder a los embarcaderos.

La última transformación es el acondicionamiento para el paso de la M-30 aunque esta obra no afectaría a las escaleras.

4. CRITERIOS DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA.

4.1. CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Las labores llevadas a cabo en el Hallazgo 36 – Descendadero del Puente de Segovia son las siguientes:

Excavación arqueológica

Se excavaron los rellenos y el aluvial del río Manzanares hasta alcanzar a cota base del colector.

Planimetría y Documentación

Estas labores se realizaron con el objetivo de obtener una documentación completa de la zona excavada.

Descripción, análisis y estudio de paramentos

Descripción, análisis y estudio de los paramentos de los restos y de las secuencias constructivas de la estructura.

Documentación fotográfica

Se ha realizado una documentación fotográfica de las diferentes fases de los trabajos desde la localización de la estructura hasta el estado final.

Estudio histórico y cartográfico

Estudio histórico y análisis de la documentación de la estructura y de la zona de localización.

4.2. METODOLOGÍA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

En el caso concreto que nos ocupa se ha aplicado el método de excavación por niveles o “estratos naturales” apoyado por el método de documentación estratigráfica Harris, realizando dibujos a escala, fichas de registro y fotografía de cada estrato.

Debido a la naturaleza de los estratos (rellenos antrópicos y aluvial) para la excavación se ha empleado el pico y la pala. Cada vez que se ha detectado un contexto, se ha procedido a su limpieza hasta delimitar perfectamente su desarrollo horizontal.

Cada vez que se ha detectado una unidad, se ha procedido a su registro y documentación. El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras, toma de cotas, fichas descriptivas individualizadas y diario de excavación.

En el caso de la interpretación y análisis de los paramentos localizados, éstos se han interpretado según el método de documentación estratigráfico, dando un número de unidad a las distintas fases cronológicas y técnicas de construcción.

En cuanto al material recuperado, señalar que no se ha procedido a la recogida de materiales debido a que se trataba de fragmentos de cerámica localizados en los rellenos y en el aluvial, muy fragmentados y rodados y que no resultaban significativos para llevar a cabo un estudio cerámico.

PLANIMETRÍA Y DOCUMENTACIÓN

El registro de la excavación ha estado compuesto por varias facetas, todas ellas complementarias e indispensables: dibujo y fotografía de los contextos y estructuras y fichas individualizadas de cada una de las unidades documentadas¹.

Dibujos

Para el dibujo de campo se han realizado, a lo largo de toda la intervención arqueológica, una serie de dibujos planimétricos a escala 1:20 en los que se recogen las distintas unidades estratigráficas documentadas.

En estos dibujos se especifican, además, los ejes de metro, señalados mediante una cruceta, y las cotas a las que se encuentran respecto a un punto “0” o estación principal

de toda planimetría. Estas aparecen en el plano como un número con un triángulo señalando el punto concreto donde fue tomada la medida. También se indican el Norte, y unas leyendas explicativas de la composición de las estructuras o del contexto en que se ha trabajado.

El dibujo de los perfiles y secciones se realiza mediante la técnica del dibujo realista, señalándose las líneas de los diversos contextos. Así mismo se diseñan unas columnas estratigráficas generales de cada una de las catas que permiten una visión más directa de cada uno de los estratos registrados en los perfiles.

Fotografía

Como complemento a la información recogida en las diversas fichas, a los dibujos planimétricos y a los de perfil, se ha realizado una documentación fotográfica con escala. Para la toma de fotografías se han evitado los contrastes de luz y sombra y se ha tratado de que el objeto o estructura se encuentre lo más limpio posible. Siempre se ha colocado una pizarra o cartela en la que se ha indicado el área, la cata, el número de contexto, y en general todos los datos necesarios para la identificación de las unidades fotografiadas.

1 Ver fichas de contextos y elementos

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

Durante los trabajos de control y seguimiento arqueológico del tramo Soterramiento de la M-30 entre el Paseo de Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia se localizó una estructura muraria en el Pk 0+860 del Colector de Margen Izquierda.

Se trataba de una estructura que formaba parte del Puente de Segovia y que constituye el muro oeste de la rampa o descendederio norte de la margen izquierda. Se trata por tanto de un elemento cuya función era la de dar acceso a la orilla del Río desde el Puente, salvando el desnivel existente. En la margen izquierda este desnivel se salvaba mediante dos rampas construidas con potentes muros paralelos de contención cada una, ente los cuales se situaba la rampa. La estructura localizada corresponde a la cara oeste de la rampa norte y guarda una orientación norte - sur.

La estructura documentada está formada por una cara vista de sillares almohadillados de granito (cara oeste) y una cara de mampostería (cara este) que estaría cubierta por la rampa y que por tanto no sería visible. Entre ambas caras se documenta una argamasa de muy buena calidad que da consistencia a una fábrica de sillarejos de caliza a modo de emplecton. Este muro tiene un espesor de 2 metros mientras que la longitud documentada

ha sido de 7,60 m. y la altura de 2 metros.

La cara oeste sería la cara visible de la estructura y es por esta razón por la que es la más cuidada. Está realizada a base de hiladas de sillares de granito almohadillados dispuestos a soga y tizón, siguiendo la secuencia soga-soga-tizón-soga-soga-tizón. Se trata de sillares rectangulares con unas dimensiones de 80 cms. de longitud x 50 cms. de anchura x 36-38 cms. de espesor.

La cara este está formada por mampuestos de sílex y caliza trabados con argamasa. Aunque las piedras son irregulares, se busca cierta regularización para formar la cara interior del descendadero. Se trata de una cara menos cuidada puesto que se iba a encontrar oculta por la rampa de acceso a la orilla del Río.

Sobre la estructura original del siglo XVI (U.E. 1) se observa una reforma posterior (U.E. 2) que consiste en un recrecido de 5-6 hiladas de sillares de granito. Se trata de sillares de menor tamaño (70 x 40 x 30 cms.) todos ellos dispuestos a soga salvo un ejemplar de la hilada superior que está colocado a tizón. Se trata de sillares sin almohadillar que alcanzan una altura de 2 metros. Sobre estos sillares se dispone el pretil o antemuro original del antiguo descendadero, formado por sillares que en la base tienen una moldura de tipo bocel.

Este recrecido tiene una anchura menor que el original y alcanza los 80 cms. Carece de cara oeste y el interior de la estructura está formado por una argamasa con cantos de río de pequeño tamaño. Se estima que esta estructura podría tener una cronología del siglo XX.

Las coordenadas del hallazgo son X 438849 Y 4474233 Z 581

La cota superior de la estructura es 581 m. Esta cota correspondería a la parte superior del recrecido, es decir, al pretil o antepecho. La cota de aparición de la estructura original del siglo XVI se sitúa en 579 m. Por último, la cota base del colector y por tanto la cota a la que se ha llegado en la documentación del descendadero es de 576,6 m.

6. PROCESO DE DESMONTAJE

El tramo de Descendadero localizado en el trazado del Colector de la Margen Izquierda se encontraba situado en una zona donde el planteamiento de una variante del trazado era imposible debido a que la obra se encontraba en un estado muy avanzado y las opciones posibles afectarían de cualquier forma a la estructura.

Por este motivo, la Dirección General de Patrimonio Histórico consideró como la opción más factible, desmontar la estructura del siglo XVI (U.E. 1) numerando los sillares de granito de forma que en caso necesario, la estructura pudiese ser reconstruida. Este proceso se llevaría a cabo con control arqueológico.

Para el desmontaje de la estructura el procedimiento ha sido el siguiente. En primer lugar se numeraron los sillares de la estructura quedando reflejada esta numeración en la planimetría. Una vez numeradas las piezas una a una, se ha procedido a levantar cada sillar de manera individual en orden inverso a su construcción. Para desprender cada sillar se ha procedido a eliminar el mortero de cada junta en su perímetro y después se han introducido varias cuñas de madera para levantar el sillar de su base.

Una vez separado el sillar, se ha procedido a su traslado por medio del izado individual de cada uno de ellos con eslingas de tela. Posteriormente cada sillar ha sido protegido con geotextil y paletizado individualmente. Por último, los sillares han sido trasladados a la Escuela de cantería del Ayuntamiento de Madrid donde han sido convenientemente almacenados.

Todo el proceso de desmontaje de la estructura ha quedado registrado por medio de un completo reportaje fotográfico.

Soto del Real, 5 de Julio de 2007

Fdo.: Daniel Pérez Vicente Fdo.: Marta Bueno Moreno

ANEXOS

I.- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

(Ver Cd adjunto)

II.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Planta de situación del Descendedero en la planimetría de obra esc. 1:400

III.- PLANIMETRÍA HISTÓRICA

(Ver CD adjunto)

Plano de Witt – 1635

Plano de P. Teixeira – 1656

Plano de N. Chalmandrier – 1761

Plano de Ibáñez Íbero – 1870

Plano del Ayuntamiento de Madrid – 1929

Plano del Ayuntamiento de Madrid - 1955

IV.- DIBUJOS PLANIMÉTRICOS

Alzado cara oeste esc. 1:20

Sección este - oeste esc. 1: 20